

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“PROGRAMAS DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EMPRESAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

MEJÍA MUÑOZ, SILVIA VERÓNICA

MOLINA MORALES, JESSICA YAMILET

PARADA RAMOS, ANA LUZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA

MAYO, 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Vicerrector Académico	: PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López.
Secretario General	: Ing. Francisco Alarcón Sandoval
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Msc. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Lic. Gilberto Díaz Alfaro
Coordinador General de Seminario de Graduación	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez.
Coordinador de Seminario de Proceso de Graduación de la Escuela de Contaduría Pública	: Lic. Daniel Nehemías Reyes López.
Docente Director	: Lic. Carlos Nicolás Fernández Linares.
Jurado Examinador	: Lic. Carlos Nicolás Fernández Linares. Lic. Daniel Nehemías Reyes López.
:	Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla.

MAYO 2021

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por haberme permitido culminar mis estudios, mis padres por todo el apoyo que me han brindado durante mi proceso de formación, a mi familia y amigos por estar ahí en los momentos en los que los necesite brindándome ánimo para continuar, a los docentes que han dejado en sabiduría y conocimiento invaluable, a mi esposo por ser quien me acompaño me brindo palabras de aliento para culminar todo mi proceso profesional.

Silvia Verónica Mejía Muñoz.

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios por darme sabiduría y fortaleza para culminar mi carrera profesional. A mis padres y mi hermana que en todo momento me brindaron su apoyo incondicional, a mi esposo que siempre me acompaño en este proceso dándome sus consejos y apoyo para seguir adelante. Mis amigos por estar siempre para mi brindándome su apoyo y los docentes asignados en la tesis por su dedicación, tiempo y todos los conocimientos que nos aportaron para elaborar nuestro trabajo de graduación.

Jessica Yamilet Molina Morales.

Agradecer a Dios padre Santísimo que en su infinita misericordia, junto a todas sus bendiciones me ha permitido finalizar mis estudios universitarios, a mi madre, a mi abuela materna que hoy se encuentra en el cielo, a mi tía quienes con su esfuerzo y apoyo incondicional han sido los pilares fundamentales para poder culminar este objetivo, a mi familia por darme ánimos para continuar, a los docentes que me compartieron sus conocimientos, y a mi dos jefes del trabajo por brindarme el tiempo, así como su apoyo para poder continuar mi formación académica.

Ana Luz Parada Ramos.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.	i
INTRODUCCIÓN.	iii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	1
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.	1
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.	3
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	3
1.3.1 Novedoso.	3
1.3.1.1 Factibilidad.	4
1.3.1.2 De campo	4
1.3.1.3 Utilidad social.	4
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	5
1.4.1 Objetivo general.	5
1.4.2 Objetivos específicos.	5
1.5 HIPÓTESIS	6
1.5.1.1 Hipótesis de trabajo.	6
1.5.1.2 Determinación de variables.	6
1.5.2.1 Variable independiente:	6
1.5.2.2 Variable dependiente:	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	7

2.1. ESTADO ACTUAL.	7
2.1.1 Sector lácteo.	7
2.1.2 Auditoría.	8
2.1.3 Auditoría de cumplimiento	9
2.2 Marco Teórico.	11
2.2.1 Normativa internacional.	11
2.2.2 Inicios de la realización de auditoría de cumplimientos en El Salvador.	11
2.2.3 Requisitos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos.	13
2.3 MARCO LEGAL.	16
2.3.1 Regulaciones legales.	16
2.4 MARCO TÉCNICO Y NORMATIVO.	21
2.4.1 Marco técnico.	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	25
3.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.	25
3.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL	25
3.2.1 Delimitación Espacial.	25
3.2.2 Delimitación Temporal.	26
3.3 SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO	26
3.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS	28

3.4.1	Técnicas.	28
3.4.2	Materiales e instrumentos.	28
3.5	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	29
3.6	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.	31
3.6.1	Cruce de Variables.	31
3.6.2	Diagnóstico de la investigación.	34
CAPÍTULO IV. PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS.		
		37
4.1	PROPUESTA.	37
4.2	ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.	38
4.2.1	Fase de valoración de riesgos y planificación de la auditoría.	38
4.2.2	Fase de respuesta a los riesgos y desarrollo de la auditoría.	39
4.3	DESARROLLO DE CASO PRÁCTICO.	40
	CONCLUSIONES.	71
	RECOMENDACIONES.	72
	BIBLIOGRAFÍA.	73
	ANEXOS	75

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Leyes.....	16
Tabla 2: Reglamentos.....	18
Tabla 3: Códigos.....	19
Tabla 4: Normas.....	21
Tabla 5: Cruce de variable 1.....	31
Tabla 6: Cruce de variable 2.....	32
Tabla 7: Cruce de variable 3.....	33

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa mental de propuesta del caso.....	38
Figura 2: Esquema fase de valoración de riesgos.....	39
Figura 3: Esquema fase de respuesta a los riesgos.....	40
Figura 4: Estructura Organizativa.....	42
Figura 5: Estructura Organizativa.....	44
Figura 6: Evaluación de aceptación del cliente.....	53

RESUMEN EJECUTIVO.

En El Salvador las auditorías de cumplimiento han sido siempre de gran importancia y utilidad para las empresas privadas, ya que ayuda a verificar que los procedimientos que realizan, según su rubro, sean realizados conforme a las leyes.

Este tipo de auditorías se realizan mediante la revisión de documentos que ayudan a verificar que las operaciones de las empresas se realicen legalmente, para conocer si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo a las normas que están aplicando a los procedimientos de manera efectiva para el objetivo de la entidad. Es por eso que el auditor debe diseñar un plan en el cual la auditoría de cumplimiento pueda proporcionar la seguridad razonable que la empresa cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes.

El sector lácteo, según el Producto Interno Bruto (PIB) por Rama de Actividad Económica del año 2016, tuvo un peso del 1% del PIB, y el 3% dentro de la rama manufacturera. La producción de leche representa uno de los principales aportes al Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA). Para el año 2015, su total de aportación alcanzó el 20% del PIBA, comparándose con lo aportado por la producción de granos básicos. Desde el año 2012 se ha observado un crecimiento de la producción de leche en un 7%, contrastándose con un decrecimiento de 37% en la producción de carne de res (Informe Sectorial Agropecuario, 2012-2016, BANDESAL).

Con los cambios que se implementaron en los requisitos de importación en el mes de noviembre del año 2017, surge la necesidad para las empresas de obtener la seguridad de que sus procesos de importación están cumpliendo con cada uno de ellos, así como los que aplican para almacenaje y la distribución de los productos lácteos.

Es por lo anterior que la propuesta de crear programas de auditoría para evaluar los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos en las empresas de este sector busca contribuir a mejorar el cumplimiento de estos, así mismo identificar y analizar las oportunidades que enfrentan los contadores públicos al ejecutar la auditoría de cumplimiento en este sector empresarial.

La metodología que se utilizó en la investigación fue el de estudio hipotético deductivo, observando la problemática en estudio, operar hipótesis y sus variables, deducir causas y medir sus efectos. La técnica utilizada fue la recolección de datos a través de una encuesta realizada a Contadores Públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

También se realizó el procesamiento, análisis y resultado de cada una de las preguntas para comprender la situación de la problemática, en la cual se determinó que la auditoría de cumplimiento en el país no es ejercida en gran manera por los profesionales contables, esto con lleva al poco conocimiento sobre la materia. Se recomienda capacitar continuamente a los contadores para fortalecer sus conocimientos para una mejor ejecución de la auditoría de cumplimiento.

INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, con la versatilidad de los mercados y el avance de la globalización, es de suma importancia que las empresas realicen evaluaciones en sus procesos de importación, almacenaje y distribución. Por tal razón deben de contratar los servicios de profesionales que realicen auditorías de cumplimiento y que identifiquen oportunidades de mejora en el cumplimiento de estándares en la actividad de la empresa.

A continuación, se presenta una investigación sobre programas de auditoría de cumplimiento que ayudarán a evaluar requisitos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de una empresa de productos lácteos.

El desarrollo de esta investigación se divide en cuatro capítulos: En el primer capítulo se plantea la situación problemática, enunciado del problema, la justificación de la investigación, objetivos e hipótesis del trabajo, lo cual ayudará a comprender el motivo de la investigación.

En el segundo capítulo describe el marco teórico que engloba la situación que ha venido atravesando el sector lácteo, así como también los inicios de la auditoría de cumplimiento en El Salvador, adicionalmente se desarrolla el marco legal, marco técnico y normativo que es aplicable a la investigación.

En el tercer capítulo se detalla el enfoque y tipo de investigación que se utilizó, la delimitación espacial y temporal, sujetos y objetos de estudio, técnicas, materiales e instrumentos la cual se fue la encuesta. Además, se presenta un cronograma de actividades, análisis de los resultados y por último se desarrolló un diagnóstico de la investigación.

En el capítulo cuatro se propone un programa de auditoría de cumplimiento para evaluar los requisitos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos. El cual consiste en brindar un instrumento de apoyo al profesional de la contaduría pública en la planeación y diseños de programas de auditoría, así como las guías de preguntas a implementar en el desarrollo de este tipo de auditorías, en empresas de productos lácteos.

Finalmente se detalla la bibliografía en la cual se apoyó para desarrollar el trabajo, así como también conclusiones y recomendaciones, y por último se presentan anexos que refuerzan el trabajo de investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

Con el surgimiento de normativas técnicas que rigen el trabajo del profesional de contaduría pública, se deben buscar herramientas adecuadas que les sean útiles para realizar su trabajo. Las exigencias de sus clientes cada vez son mayores, de igual manera debe de estar actualizado de las leyes y reglamentos que se ven inmersas en las actividades económicas de sus potenciales clientes.

Al identificar que las auditorías de cumplimiento no son de tipo recurrente y que por tal motivo el profesional de contaduría no cuenta con una herramienta específica para ello, se ha visto a bien poder proporcionar el desarrollo de un programa de auditoría con la cual se pretende ayudarle para que pueda tener un trabajo más eficiente.

Con los cambios que se implementaron en los requisitos de importación en el mes de noviembre del año 2017, proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en su portal de información en línea, “Medidas para beneficio del Sector Lácteo Salvadoreño”, surge una nueva necesidad para los empresarios que se basa en obtener la seguridad de que sus procesos de importación están cumpliendo con los requerimientos exigidos, así como el cumplimiento con las obligaciones para el almacenaje y la distribución de los productos lácteos; es por ello, que los contadores públicos deberían poseer una herramienta de revisión de cumplimientos que permita obtener resultados idóneos al momento de la realización de encargos

de auditoría de cumplimiento, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y demás requisitos de entidades reguladoras para las empresas importadoras de lácteos.

Por lo anterior, en la ejecución de una auditoría hay aspectos que deben ser considerados y que influyen en las empresas para el cumplimiento de las normas y leyes que rigen su sector.

Deficiencia en la aplicación de leyes. El profesional que realiza la auditoría no cuenta con el conocimiento necesario en la aplicación de leyes para, comprobar que una empresa o institución cumple con la normativa y legislación correspondiente a su sector y entorno.

Responsabilidad de cumplimiento. Es la administración de las empresas quien debe asegurar que las operaciones son direccionadas en concordancia con las leyes y reglamentos, la función del auditor es verificar que la operatividad de la empresa sea acorde a las leyes.

Además, otro factor que influye en la realización del encargo es la falta de cooperación por parte de las personas relacionadas con las áreas a auditar, pues muchos ven con desconfianza al auditor, por tal motivo muchas ocasiones el trabajo se vuelve más lento.

La situación mencionada anteriormente, puede afectar significativamente a las empresas del sector lácteo. El no acatar las leyes y normas puede llevar a las empresas a incumplimientos, provocando con ello pagos de multas, poniendo en riesgo el negocio en marcha. Una auditoría de cumplimiento a los procesos de importación, almacenaje y distribución de empresas del sector lácteo sería de suma importancia.

El contador público que realice este tipo de auditorías, debe fortalecer sus conocimientos en materia de leyes y normativa aplicables al sector lácteo. Para poder llevar a cabo una buena labor profesional, la persona designada deberá contar con los conocimientos y habilidades

necesarios para poder llevar a cabo dicha labor, esto englobaría habilidades, conocimientos, destrezas y comportamientos. Un auditor deberá poseer los conocimientos y habilidades necesarios para lograr los resultados previstos de las auditorias que se espera que se lleven a cabo. Por otro lado, también debería tener la competencia genérica o el nivel apropiado de conocimientos y habilidades específicos de la disciplina y del sector en el que se desarrolle su profesión.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

Partiendo de las condiciones que caracterizan la problemática se formula la siguiente interrogante:

¿En qué medida la implementación de programas de auditoría de cumplimiento para evaluar los requisitos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos incide en un mejor alcance de los objetivos de la auditoría?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Para la justificación de la investigación se exponen los siguientes puntos:

1.3.1 Novedoso.

Las auditorías de cumplimiento no son realizadas comúnmente por los contadores públicos en el país. Las empresas son quienes solicitan este tipo de auditoría especial, es por ello que el profesional puede no contar con una herramienta adecuada para el desarrollo de la misma porque no es muy recurrente realizar estos tipos de auditorías.

Debido a ello se considera novedosa la investigación ya que se plantean programas de auditoría de cumplimiento enfocados en los procesos de importación, almacenaje y distribución de empresas del sector lácteo, una herramienta que facilita la ejecución de la labor del auditor.

1.3.1.1 Factibilidad.

La temática se considera factible debido a que se cuenta con la información necesaria para desarrollarla, existiendo bibliografía a la cual se puede acceder y consultar, así como a los sujetos involucrados en ella.

1.3.1.2 De campo

La investigación se desarrolló en el sector de los profesionales de contaduría pública que se encuentran inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría al 31 de diciembre de 2018, su enfoque es diseñar procedimientos para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios en los procesos de importación, almacenaje y distribución en las empresas de productos lácteos. Además, se cuenta con una empresa del sector que brindará el apoyo para la obtención de información específica.

1.3.1.3 Utilidad social.

La investigación tiene como objetivo ofrecer al contador público una herramienta para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales reglamentarios y otros a los que se encuentren obligadas las empresas de productos lácteos en sus procesos de importación, almacenaje y distribución, y así mismo a cualquier otro interesado. Tendrá la información necesaria para que se pueda evaluar el cumplimiento en las empresas.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Por todo lo expuesto anteriormente se plantean los siguientes objetivos:

1.4.1 Objetivo general.

- ❖ Contribuir con el diseño de un programa de auditoría de cumplimiento para los contadores públicos, que prestan sus servicios a las empresas que se dedican a la importación, almacenaje y distribución de lácteos del municipio de San Salvador.

1.4.2 Objetivos específicos.

- ❖ Identificar y analizar las dificultades que enfrentan los contadores públicos al realizar la ejecución de una auditoría de cumplimiento en las empresas del sector lácteo
- ❖ Investigar los requisitos, en base a leyes y reglamentos, para el cumplimiento en los procesos de importación, almacenaje y distribución de empresas del sector lácteo.
- ❖ Conocer la participación que tiene la auditoría de cumplimiento dentro de la variedad de enfoques de auditorías realizadas en El Salvador
- ❖ Diseñar un programa de auditoría de cumplimiento que pueda ser implementado en empresas del sector lácteo en referencia al cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen el sector.

1.5 HIPÓTESIS

1.5.1.1 Hipótesis de trabajo.

El diseño de un programa de auditoría para la evaluación del cumplimiento legal y reglamentario en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos en empresas ubicadas en el municipio de San Salvador contribuirá al auditor a la adecuada realización de los encargos de auditoría de cumplimiento.

1.5.1.2 Determinación de variables.

1.5.2.1 Variable independiente:

Procedimientos de auditoría para la evaluación del cumplimiento legal y reglamentario en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos en empresas ubicadas en el municipio de San Salvador.

1.5.2.2 Variable dependiente:

Adecuada realización de los encargos de auditoría de cumplimiento por parte de los profesionales de contaduría pública.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. ESTADO ACTUAL.

2.1.1 Sector lácteo.

Los lácteos es un sub-rubro de mucha importancia de la agroindustria, debido a sus aportes del sector para los ingresos económicos del país. Según la Asociación Salvadoreña de Ganaderos e Industriales de La Leche en El Salvador (ASILECHE), en El Salvador, para el año 2019, la producción de leche fue de 1.4 millones de litros, un 65 % procede del sector artesanal y solo un 35 % de la industria formal.

El sector lácteo, según el Producto Interno Bruto (PIB) por Rama de Actividad Económica del año 2016, tuvo un peso del 1% del PIB, y el 3% dentro de la rama manufacturera. La producción de leche representa uno de los principales aportes al Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA). Para el año 2015, su total de aportación alcanzó el 20% del PIBA, comparándose con lo aportado por la producción de granos básicos. Desde el año 2012 se ha observado un crecimiento de la producción de leche en un 7%, contrastándose con un decrecimiento de 37% en la producción de carne de res (Informe Sectorial Agropecuario, 2012-2016, BANDESAL).

Según datos estadísticos de la Dirección General de Economía Agropecuaria (2015), el número de productores de leche nacional oscila entre los 60 mil. Mientras que para el año 2016, se reportaron un total de 229, 331 vacas en estado productivo. En cuanto a la ubicación geográfica, el hato bovino nacional se encuentra concentrado en la zona oriente de El Salvador,

siendo los principales productores los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, quienes concentran el 45% de la población ganadera.

A las aportaciones de la producción de leche a la economía nacional, se le suman también las aportaciones hechas por las actividades de producción y distribución de los productos lácteos, lo que incrementa significativamente las contribuciones de la cadena de valor de la leche a la economía salvadoreña. Además de su importancia económica, la leche y sus derivados son componentes principales de la dieta salvadoreña, por lo que su oferta en el mercado es determinante para salvaguardar la seguridad alimentaria del país. Los datos anteriores ayudan a comprender la relevancia del rubro lechero para la economía de El Salvador.

2.1.2 Auditoría.

Una auditoría es el proceso de verificar y evaluar la información financiera, operacional y administrativa de una empresa u organización con el ánimo de conocer sus características específicas, así como sus fortalezas y debilidades. Por medio de trabajos de auditoría, es posible llevar a cabo valoraciones de todo tipo atendiendo a criterios de análisis y medición exhaustivos.

Principalmente, una auditoría persigue localizar aspectos relacionados con la rentabilidad o la eficiencia en los diferentes departamentos o delegaciones corporativas que conforman una empresa. Las auditorías pueden ser del tipo interna o externa y dentro de estas pueden darse enfocadas a diferentes áreas como la fiscal, contable, operacional, administrativa y gubernamental.

La evolución de la auditoría externa en el país ha sido de mucha importancia. Es un sector que da beneficios a las diferentes empresas en cuanto a dar una seguridad razonable a sus

estados financieros, así como también ayuda a la detección de cualquier anomalía que pueda afectar la actividad económica de una empresa. Este sector puede tener deficiencia en determinadas áreas, hay auditorías especiales que no son muy recurrentes de realizar y una de ellas es la de cumplimiento, un tipo de auditoría solicitada por las entidades con el fin de asegurar que sus actividades cumplan los requisitos exigidos por las leyes, reglamentos, normas financieras y contables específicas. Su desarrollo se realiza mediante la evaluación de la documentación que dé soporte al cumplimiento de los requisitos establecidos, esto para la determinación de la efectividad del trabajo realizado por parte del contador.

2.1.3 Auditoría de cumplimiento

Una auditoría de cumplimiento es aquella modalidad auditora en la cual se comprueba de forma exhaustiva que una empresa o institución cumple con la normativa y legislación correspondiente a su sector, entorno o territorio.

Por medio de la realización de una auditoría de cumplimiento las empresas tienen una herramienta de control y seguridad de buenas prácticas. Esta auditoría se centra en que toda legislación vigente sea respetada en el día a día económico desde el punto de vista operativo y administrativo. Alternativamente, una correcta ejecución de ella asegura para las empresas que su control interno funciona de forma correcta, evitando incumplimientos normativos y fallas del sistema.

Este tipo de auditoría tiene una serie de características que la distinguen de otros tipos de auditoría, como las que se mencionan:

- ✓ Analiza el total de operaciones financieras realizadas por una empresa o institución, así como toda acción de carácter administrativo.

- ✓ Se lleva a cabo un profundo estudio de toda documentación existente, en forma de informes o presentaciones externas de información y con temática financiera, legal o administrativa.
- ✓ Pone en valor la actividad cotidiana empresarial con el marco legal del entorno y del rubro en que se sitúa la compañía, buscando posibles incoherencias o anomalías.
- ✓ También se tiene en cuenta la normativa interna de una empresa, expresada en sus políticas y procedimientos, más allá de la normativa de su entorno y rubro.
- ✓ Un auditor de cumplimiento debe estar permanentemente actualizado, siendo conocedor de los cambios constantes que tienen las distintas leyes y normas correspondientes al sector de la empresa en que se lleva a cabo la auditoría.
- ✓ Además de la detección de fallos en el control interno de una empresa, una auditoría de cumplimiento debe sentar las bases para la mejora o corrección del mismo.

Pese a estas características distintivas, la auditoría de cumplimiento busca lo mismo que el resto de las auditorías: la mejora del funcionamiento de las empresas y la consecución de mejores niveles de eficiencia interna. Esta auditoría puede ayudar a empresas a identificar debilidades en los procesos de cumplimiento normativo y crear vías de mejora. En algunos casos, la orientación proporcionada por una auditoría de cumplimiento puede ayudar a reducir el riesgo, a la vez que se evitan posibles problemas legales o multas por incumplimiento.

2.2 Marco Teórico.

Existen una serie de aspectos que se deben tener en cuenta para una mayor comprensión del tema, es necesario conocer cuáles son las normas internacionales que regulan la realización de una auditoría de cumplimiento, las funciones que lleva a cabo el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) como ente regulador y también los conocimientos que se tienen entre los contadores públicos del país sobre la realización de una auditoría.

2.2.1 Normativa internacional.

La normativa internacional que se relaciona con la temática que se está investigando son: las normas internacionales de auditoría (NIA'S), ellas dan los parámetros a tener en cuenta por el profesional de contaduría pública en la realización de trabajos de auditorías. Así mismo, la Norma de Control de Calidad (NICC1) muestra la calidad que debe tener un trabajo de auditoría, también la Norma Internacional Sobre Servicios Relacionados 4400 (NISR4400) que brinda parámetros a considerar para realizar trabajos respecto a información financiera y no financiera.

2.2.2 Inicios de la realización de auditoría de cumplimientos en El Salvador.

Las auditorías de cumplimiento no son de uso exclusivo para las entidades en cuanto a actividades económicas, también pueden realizarse en cuanto a procesos. En El Salvador las auditorías de cumplimiento son de suma importancia para el sector gubernamental y en el caso de la empresa privada para los cumplimientos tributarios, son realizadas por los auditores internos verificando el control interno, además de la verificación de que se está realizando de manera adecuada los procedimientos exigidos.

Estas auditorías son ejecutables mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados, así como las medidas de control interno, están acorde a las normas que le son aplicables y si estos procedimientos están operando de manera efectiva y adecuada para el logro de los objetivos de la entidad.

El auditor debe llevar a cabo la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos.

Una auditoría de cumplimiento está sujeta al inevitable riesgo de que algunas violaciones o incumplimientos de importancia relativa a leyes y reglamentos relacionados a la actividad económica de la empresa donde se lleve a cabo no sean encontradas aun cuando la auditoría esté apropiadamente planeada y desarrollada de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

Dentro de algunos riesgos se tienen:

- ✓ Existencia de muchas leyes y reglamentos sobre los aspectos de operación de la entidad y que estas no sean tomadas en cuenta por los sistemas de contabilidad y de control interno.
- ✓ El incumplimiento puede implicar conducta o intención de ocultarlo, dando paso a la colusión, falsificación, falta deliberada de registro de transacciones o manifestaciones erróneas intencionales hechas al auditor.
- ✓ El incumplimiento de las políticas o procedimientos adoptados para identificar y evaluar.

Otro ámbito de aplicación para las auditorías de cumplimiento en el país es hacia las diferentes leyes que regulan las entidades, un ejemplo es la Ley contra el lavado de dinero y de activos.

Por tal motivo, es de suma importancia conocer cómo desarrollar una auditoría de este tipo para tener mejores competencias en el mercado laboral.

2.2.3 Requisitos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos.

Importación:

En el año 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), anuncio medidas para beneficio del sector lácteo en el tema de importaciones. Los motivos que impulsaron estas importantes medidas es por las situaciones que atraviesa el sector lácteo entre ellas la de mayor peso es la reducción de los precios de los productos

Entre las acciones que comenzó a implementar el MAG, para fortalecer al sector ganadero nacional y mejorar su rentabilidad se encuentran:

- Un nuevo sistema de muestreo en las fronteras de El Salvador, con mayor atención en la frontera de El Amatillo, donde ingresa la mayor parte de productos provenientes de Nicaragua y Honduras.

En septiembre de ese mismo año los importadores tuvieron que cumplir con medidas como:

- Un certificado de análisis del laboratorio oficial.
- Certificado sanitario oficial.
- Certificado de libre venta oficial.

- El producto debe provenir de una planta previamente autorizada por el MAG y aprobada para la exportación del país importador y los productos lácteos deben venir con resultados de análisis negativos de microorganismos patógenos.

Además, deben de cumplir con los requisitos de embalaje y etiquetado con las características siguientes:

- Ingredientes en orden decreciente a su proporción.
- Aditivos.
- Fecha de vencimiento (en un lugar visible).

Almacenaje.

Como en muchas otras industrias, la industria láctea requiere de un cuidado importante en sus procesos, especialmente al momento de querer conservar características y valores nutricionales de los productos. Es de vital importancia mantener una temperatura adecuada de refrigeración.

El Reglamento de la Ley de Fomento de Producción Higiénica de la Leche y Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio, hace énfasis en sus artículos sobre los requisitos que toda empresa, que entre sus actividades este el almacenaje de productos lácteos debe cumplir:

- Los cuartos en donde se almacena la leche o productos lácteos serán mantenidos a temperatura adecuada, para asegurar la calidad de los mismos.
- Los cuartos de almacenamiento no deberán tener comunicación directa con los cuartos de aseo personal o servicios sanitarios, por higiene.

- Los cuartos fríos y otras facilidades para refrigeración, donde se almacena la leche, deberán estar provistos de termómetros apropiados y de fácil acceso para su lectura.
- Mantener en buenas condiciones de limpieza los pisos y las paredes de los cuartos de almacenamiento.
- No mantener sustancias, en los lugares en que se manipula o almacena la leche y sus derivados, que puedan alterar las condiciones normales del producto.

Además de los requisitos mencionados también es importante tener en cuenta una correcta rotación de inventarios, para garantizar que no se prolongue el almacenamiento de productos con vidas útiles más cortas.

Distribución.

Unido a la importancia del almacenaje de los productos lácteos la cadena de distribución juega también un rol esencial para las empresas de este rubro. El Reglamento de la Ley de Fomento de Producción Higiénica de la Leche y Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio, establece requisitos para la distribución de estos:

- Las personas naturales o jurídicas que actualmente se dedican o pretenden dedicarse en el futuro a transportar y distribuir productos lácteos para el consumo público, deberán obtener licencia de funcionamiento otorgada por la Dirección General de Salud.
- Los vehículos que se utilicen deberán ser mantenidos en perfecto estado de limpieza y no podrán transportar al mismo tiempo artículos que puedan contaminar los productos.

- Los vehículos que se utilicen en la distribución de la leche y productos lácteos elaborados en plantas lecheras deberán estar provistos de equipo refrigerante para garantizar la pureza del producto.
- El distribuidor exigirá al productor que el producto le sea entregado sellado u otro método que garantice la inviolabilidad o alteración de este.
- El distribuidor está obligado a permitir a los Inspectores de la Dirección General de Salud, la inspección y la toma de muestras de la leche y sus derivados para su análisis.

2.3 MARCO LEGAL.

2.3.1 Regulaciones legales.

A continuación, se presenta aspectos legales que las empresas del sector lácteo están obligadas a regirse según leyes, reglamentos y códigos que están establecidos por el país, para que puedan funcionar correctamente en los procesos que desarrollan como lo es la importación, almacenaje y distribución de sus productos.

Tabla 1: Leyes.

Leyes.	Objetivo.	Explicación.
Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.	Regular el ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública, la función de la Auditoría y los derechos y obligaciones de las personas	Solo los profesionales que estén autorizados para ejercer la contaduría pública ejerceré la función de auditoría. El objetivo de ello es para que

	naturales o jurídicas que ejercen estas profesiones.	sean autorizados para el ejercicio de auditorías especializadas.
Ley a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.	Establecer un impuesto que se aplicará a la transferencia, importación, internación, exportación y al consumo de los bienes muebles corporales, prestación, internación, exportación de servicios de acuerdo con los artículos que se establece en la ley.	El impuesto se aplicará en los hechos de distribución e importación de bienes. Se aplicará el impuesto a la importación al país de bienes muebles corporales. Es contribuyente del impuesto las personas que en forma habitual realice importaciones definitivas de bienes muebles corporales.
Ley de Fomento a la Producción Higiénica de la Leche y Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio.	Su objetivo es incrementar la producción y la elaboración higiénica de leche y de productos lácteos, así como la regulación de su comercio, contribuyendo al establecimiento de plantas con métodos modernos de elaboración y distribución de	El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social procederá a inspeccionar la planta, sus instalaciones y equipos de distribución, a con el objetivo de verifica que la empresa cumpla con los requisitos higiénicos en la elaboración y distribución de sus productos.

dichos productos.

La importación al país de productos lácteos que no reúnan los requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley se prohíbe que realice dicho proceso.

Tabla 2: Reglamentos.

Reglamentos.	Objetivo.	Explicación.
Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano.	Desarrollo de las disposiciones del Código Uniforme Aduanero.	Autorización de instalaciones para recibir vehículos, unidades de transporte y mercancías. Detalla los documentos que sustenta la declaración de mercancías. Especifica lo que debe contener los documentos del transporte.
Reglamento de la Ley de Fomento de Producción Higiénica de la Leche y	Tiene como objetivo regular la producción de leche, su procesamiento,	Se prohíbe la importación al país de productos lácteos que no reúnan los requisitos

Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio. distribución y expendio siguientes que establece la ley.

de acuerdo con la Ley de Fomento de Producción Higiénica de la Leche y Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio.

El transporte destinado a la distribución de leche o productos lácteos, deberán estar en perfecto estado de limpieza y no podrán transportar en el mismo cosas que lo contaminen.

El transporte que distribuya productos lácteos deberá contar con equipo refrigerante para garantizar la integridad del producto.

Fuente: Elaboración propia del grupo.

Tabla 3: Códigos.

Código.	Objetivo.	Explicación.
Código Aduanero Uniforme Centroamericano.	Establece la legislación aduanera básica de los Estados parte conforme los requerimientos del Mercado Común Centroamericano y de	Ayudará a realizar la evaluación sobre la importación de los productos de lácteos, para verificar que cumple los requerimientos

los Instrumentos regionales de que establece el Código.
la integración, especialmente
el convenio sobre el régimen
arancelario y aduanero del
área Centroamericana.

Código de Salud. Su objeto es desarrollar los Establece el rotulado o
principios constitucionales etiquetado específico para
relacionados con la salud poder presentarse a la venta.
pública y asistencia social de
los habitantes de la República,
así como el desarrollo de las
normas para la organización y
funcionamiento de las
entidades de salud pública de
asistencia social y demás
organismos del estado.

Fuente: Elaboración propia del grupo.

2.4 MARCO TÉCNICO Y NORMATIVO.

2.4.1 Marco técnico.

A continuación, se presenta los aspectos tratados por normas en relación al tema:

Tabla 4: Normas.

Normas.	Objetivo	Explicación.
Norma 4400 Norma Internacional sobre servicios Relacionados. (Encargos para realizar procedimientos acordados sobre Información Financiera)	El objetivo de un encargo de este tipo consiste en que el auditor aplique los procedimientos de auditoría acordados con el cliente. Esta NISR se refiere a encargos relacionados con la información financiera. No obstante, puede proporcionar orientación útil en encargos relativos a información no financiera siempre que el auditor tenga el conocimiento adecuado de la materia objeto de análisis del encargo y existan criterios razonables en los que el auditor pueda basar sus hallazgos. La orientación proporcionada por las	Aplicación de la NISR 4000 por tratarse de una auditoría especial, tal es el caso de una auditoría de cumplimiento.

	Normas Internacionales de Auditoría (NIA) puede ser también útil para el auditor en la aplicación de esta NISR	
Norma Internacional de Control de Calidad (NICC).	Trata de la responsabilidad y aplicación de las firmas de contadores, sobre su sistema de control de calidad para auditorías y revisiones de estados financieros y otros trabajos para atestiguar.	Tener un buen control de calidad en la auditoría de cumplimiento.
NIA 250 Responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.	Su objetivo es que el auditor debe tener en cuenta y asumir las leyes y regulaciones relevantes en una auditoría de estados financieros. Estas leyes y regulaciones dependen de la entidad, determinando así su marco de referencia legal y regulador.	Proporcionar las responsabilidades que debe tener el auditor ante las disposiciones legales.
NIA 210 Acuerdo de los términos de encargo de auditoría.	Establecer las responsabilidades del auditor para acordar los lineamientos y términos del trabajo de auditoría con la administración, o quienes estén encargados del gobierno corporativo.	Realizar los términos de encargo de la auditoría para que los conozca la administración.

NIA 230 Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación.	Es preparar la documentación que presente la información suficiente y apropiada que sustenta el dictamen del auditor y la evidencia de que la auditoría se planeó y desarrolló apropiadamente de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y requisitos legales y regulatorios relevantes.	Preparar la documentación correcta para obtener evidencia de auditoría.
NIA 265 Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente.	Presentar la responsabilidad del auditor de comunicar oportuna y apropiadamente a los encargados del gobierno corporativo y administración las deficiencias encontradas en el control interno durante el desarrollo de la auditoría de estados financieros, para que ellos sigan las acciones pertinentes.	Dar a conocer las deficiencias en los procesos auditados.
NIA 300 Responsabilidad que tiene el auditor de planificar.	Su objetivo es planificar la auditoría de estados financieros. El auditor debe planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz por la cual es necesario realizar la planificación.	Planificación correcta de la auditoría.
NIA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección	Objetivo es identificar y valorar los riesgos de incorrecciones por medio de conocer la entidad y su entorno.	Verificar los riesgos de incorrección material.

material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno

NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos valorados. El objetivo es que el auditor obtenga evidencia suficiente y apropiada para poder evaluar el riesgo, y con esta poder diseñar e implementar respuestas adecuadas a dichos riesgos. Identificar los riesgos en los procesos auditados.

Fuente: Elaboración propia del grupo.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Para el desarrollo de la investigación, respecto a la problemática relacionada con la falta de programas de auditoría de cumplimiento para la evaluación de las áreas legales y reglamentarias y los requerimientos exigidos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos de empresas ubicadas en el municipio de San Salvador, en la cual se utilizó el método de estudio hipotético deductivo, este conlleva realizar una serie de pasos a través de los que se pretende observar la problemática en estudio, operar hipótesis y sus variables, deducir causas y medir sus efectos. Todo lo anterior con el fin de tener una base para proporcionar programas de auditoría que facilite la evaluación del cumplimiento o no de los requisitos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos.

3.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

3.2.1 Delimitación Espacial.

Para el desarrollo de la investigación se ha considerado a todos los contadores públicos que estén inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) que están autorizados para ejercer la auditoría externa, que sus oficinas están ubicadas en el municipio de San Salvador y tiene la calidad de personas naturales; ya que está orientada al análisis del problema que existe en el área de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos; debido que a la hora de ejecutar la auditoría de cumplimiento no poseer una buena herramienta que le permita la revisión de que la entidad cumpla con los requisitos legales y reglamentarios.

3.2.2 Delimitación Temporal.

El tiempo que comprendió la investigación es desde el año 2011 al año 2020, considerando que en el año 2011 las Normas Internacionales de Auditoría tuvieron una modificación y en el año 2017 los requisitos para la importación de productos lácteos son modificados teniendo así las entidades la necesidad de contratar los servicios de contadores públicos para que realicen un encargo de auditoría de cumplimiento para ver si se están llevando a cabo correctamente todos sus procesos.

3.3 SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO

Las unidades de análisis que se tomaron en cuenta para la investigación son los contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), de acuerdo con el listado de profesionales (personas naturales) inscritos al 31 de diciembre de 2018, que desarrollan su trabajo como personas naturales.

El universo para la investigación está compuesto por 4,882 contadores públicos representados como personas naturales, y autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) según el listado oficial hasta diciembre del año 2018, publicado por la institución antes mencionada en su sitio web oficial desde la fecha 31 de enero de 2019.

La selección de la muestra se determinó de acuerdo con la fórmula estadística para poblaciones finitas y la selección se realizó por medio del método aleatorio simple a través de “selección sistemática de elementos muestrales”.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra.

N= Población. Z= Coeficiente de confianza.

e= Margen de error.

P= Probabilidad de éxito de que exista la problemática.

Q= Probabilidad de fracaso.

Se aplicó el nivel de confianza del 90% lo cual indica que se acepta un error muestral del 10%. Los datos se conformaron de la siguiente manera:

n: tamaño de la muestra = ?

N: tamaño de la población = 4,882 Contadores Públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría.

Z: Coeficiente de confianza = 1.96

(Área bajo la curva para el nivel de confianza de 95%)

e: Margen de error = 10%

P: Probabilidad de éxito en la confirmación de la hipótesis = 0.75

Q: Probabilidad de fracaso = 0.25

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = \frac{(4,882) (1.645)^2 (0.75) (0.25)}{(0.10^2) (4,882 - 1) + (1.645^2) (0.75) (0.25)}$$

$$n = \frac{2,477.03}{49.3173797}$$

$$n = 50.2263$$

$$n = 50.00$$

Por el procedimiento anteriormente realizado, se determinó que la muestra es de 50 Contadores Públicos.

3.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS

3.4.1 Técnicas.

Fue la encuesta dirigida a los Contadores Públicos, certificados e inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA)

3.4.2 Materiales e instrumentos.

Para la recolección de datos de la investigación se utilizó el cuestionario, el cual posee un conjunto de preguntas diseñadas para obtener los datos que se necesitan para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, estas se elaboraron en un solo formato con preguntas de opción múltiple, y en algún caso preguntas con respuestas cerradas. Con el fin de recopilar la información necesaria para demostrar la existencia de la problemática y brindar la solución necesaria.

3.6 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

3.6.1 Cruce de Variables.

Cruce de Variable 1. Aceptar ofrecer servicios de encargo de aseguramiento versus aspectos indispensables de servicios de cargo de aseguramiento.

Tabla 5: Cruce de variable 1.

Cruce de Variable 1		10. Si se acepta un encargo de aseguramiento para empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos, señale ¿Cuál o cuáles aspectos no deberían faltar?				Total general
		Enviar una carta compromiso para todas y cada una de las asignaciones de auditoría.	Obtener contrato firmado por parte del cliente en señal de aceptación.	Acuerdo de los términos del encargo de aseguramiento con la dirección de la entidad	Otra (Especifique)	
8. Si un cliente acudiera a usted solicitando brindar servicios de encargo de aseguramiento para evaluar si su negocio está cumpliendo los requisitos que le son exigidos ¿aceptaría dicha propuesta?	SI	16	14	14	0	44
	NO	-	6	-	-	6
Total General		16	20	14	0	50

Fuente: Datos de encuesta realizada en la investigación de campo

Análisis:

Se concluyó que más de 40 personas encuestadas si aceptarían ofrecer servicios de encargo de aseguramiento. Además, al momento de aceptar el servicio consideran que un aspecto

muy importante que no debe faltar es la firma de un contrato, donde el cliente acuerda aceptar el servicio que se brinda por parte del auditor.

Cruce de Variable 2. Riesgo en las operaciones de las empresas versus elementos importantes para la valoración de riesgos.

Tabla 6: Cruce de variable 2.

Cruce de Variable 2		11. ¿Cuáles serían los dos elementos que consideraría más importantes para una adecuada valoración de riesgos al realizar un encargo de aseguramiento en una empresa que importa, almacena y distribuye productos lácteos?:					Total general
		Conocimiento de su actividad y entorno.	Factores y condiciones importantes que afectan el negocio.	Sistema de contabilidad y control interno.	Regulaciones generales y específicas a este sector.	Otro (Especifique)	
7. Seleccione dos áreas que considere de mayor riesgo en las operaciones de las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos:	Ingresos percibidos y por percibir por venta de productos lácteos.	16	8	8	4	-	36
	Costos inherentes a la compra, almacenaje y distribución de productos lácteos.	12	7	14	11	-	44

	Gastos operativos	8	7	4	1	-	20
	Otro (Especifique)	-	-	-	-	-	0
Total General		36	22	26	16	0	100

Fuente: Datos de encuesta realizada en la investigación de campo.

Análisis:

El objetivo de relacionar estas variables es tener en cuenta que áreas son de riesgo dentro de las empresas con operaciones relacionadas a los productos lácteos, áreas de riesgo que podrían ser sujetas a someterse a una auditoría de cumplimiento. Los encuestados afirman que una de las áreas más importantes a considerar son los costos inherentes a las operaciones con 44 respuestas a esta área, y consideran como un aspecto importante conocer la actividad de la empresa y el entorno para determinar cuáles áreas podrían ser de riesgo.

Cruce de Variable 3: Documentación de las fases de encargo de aseguramiento versus la creación de un documento sobre los programas a utilizarse en un encargo de aseguramiento.

Tabla 7: Cruce de variable 3.

Cruce de Variable 3	12. ¿Qué grado de utilidad le asignaría a la creación de un documento técnico que oriente sobre los programas a utilizarse en la realización de un encargo de aseguramiento en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos? ¿Y por qué?				Total general
	Muy útil	Útil	Poco útil	Nada útil	

9. ¿Qué mecanismo utilizaría para documentar todas las fases de un encargo de aseguramiento?:	De forma manual.	4	2	1	1	8
	Sistema de auditoría.	10	6	4	-	20
	Uso de tecnologías de información.	7	6	-	-	13
	Combinación de las antes mencionadas.	7	2	-	-	9
Total General		28	16	5	1	50

Fuente: Datos de encuesta realizada en la investigación de campo.

Análisis:

A través de la relación de estas dos variables se estableció que mecanismo utilizarían los encuestados, como primera opción, para documentar las fases de un encargo de aseguramiento; con 20 respuestas un sistema de auditoría sería la primera opción, afirmando de esta manera el grado de utilidad que tendría el poder documentar el programa completo de un encargo de aseguramiento.

3.6.2 Diagnóstico de la investigación.

De acuerdo a la información obtenida se determinaron las principales dificultades a las que se enfrentan los contadores que realizan la tarea de llevar a cabo una auditoría de cumplimiento, estas se mencionan a continuación:

En El Salvador se cuenta con pocos profesionales de la contaduría pública que ejerzan la auditoría de cumplimiento, siendo una dificultad la carencia de experiencia y de conocimientos en esta área de la auditoría.

Se encuentran dificultades en la planeación de una auditoría de cumplimiento, al no realizarla correctamente, ya que se corre el riesgo de no prestar mayor atención a las áreas que se van a auditar y por la cual desfavorece a ejecutar un mejor trabajo.

En un encargo de auditoría el profesional debe considerar importante y obligatoria algunas actividades, una de las principales es la aplicación de procedimientos referentes a la continuidad de las relaciones con el cliente. Sin embargo, al no poder tener una independencia de criterio profesional por las relaciones con el cliente, se evalúan imparcialmente los hallazgos que se vayan aconteciendo mientras se lleva a cabo la auditoría.

Una gran parte de los profesionales cuentan con poca o nula experiencia sobre las leyes que rigen la auditoría sobre la operatividad de empresas dedicadas al rubro de productos lácteos. Es fundamental que quienes realicen auditorías capacitarse constantemente para fortalecer sus conocimientos en esta área.

Las empresas de productos lácteos que importan almacenan y distribuyen, tiene un alto riesgo en algunos aspectos en sus operaciones como los son los costos inherentes. Se considera como una dificultad que la información sobre la compra, almacenaje y distribución no sea compartida íntegramente para poder realizar la auditoría con mayor acierto.

En un encargo de aseguramiento para realizar su respectiva documentación los auditores consideran que el mecanismo idóneo es utilizar un sistema de auditoría los cuales ayudan a realizar un trabajo mejor, gestionar y sostener procesos de manera tecnológica que ayudan a realizar un mejor encargo en la empresa. Sin embargo, hay una deficiencia en cuanto en la creación de un documento técnico, como un sistema de auditoría, que detalle cómo se realizará el encargo de aseguramiento en las empresas y ver el alcanza que se va teniendo.

Con respecto a la valoración de los riesgos para realizar una auditoría, según la información obtenida, uno de los principales factores es el conocimiento de la actividad de la empresa y su entorno. Las empresas no cuentan con herramientas claras que ayuden a evaluar su entorno, dificultando el cumplimiento de eficiencia en la auditoría.

CAPÍTULO IV. PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS.

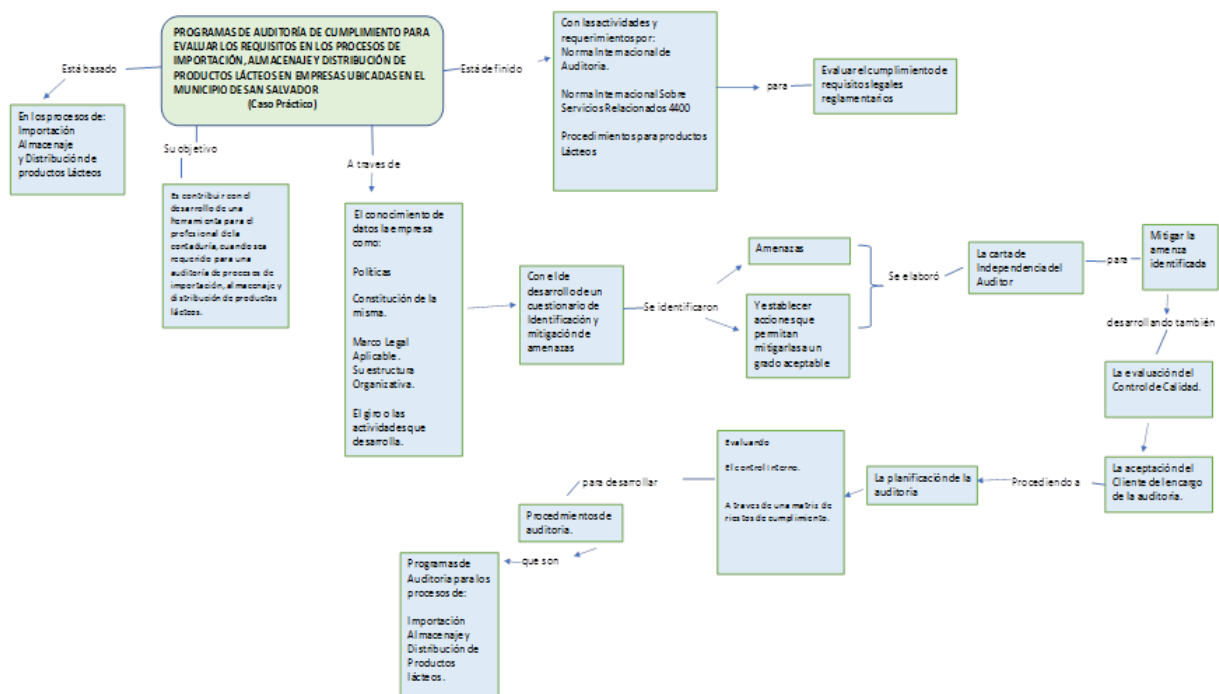
4.1 PROPUESTA.

En el presente capítulo se muestra una propuesta que pretende ser un instrumento de apoyo al profesional de la contaduría pública en la planeación y diseños de programas de auditoría de cumplimiento, para los encargos realizados en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos, en el cual se describirán los diferentes requerimientos exigidos en la NIA y en la Norma Internacional Sobre Servicios Relacionados 4400, así como las guías de preguntas, programas y cédulas de trabajo a implementar en el desarrollo de este tipo de auditorías.

La investigación se desarrolló sobre la base de las normativas antes mencionadas, las cuales tienen como finalidad establecer los principios básicos y procedimientos generales para el desarrollo de las auditorías de cumplimiento. Debido a esta situación, el profesional de la contaduría se encuentra con la obligación de aplicarlas en la ejecución de la auditoría de cumplimiento, lo que le representa un grado de complejidad por no existir guías y procesos claves que deben ser evaluados.

La propuesta está centrada en los programas de auditoría dando respuesta a los riesgos identificados que se han recopilado a partir del caso práctico. A continuación, un mapa mental que esboza la estructura de la propuesta planteada.

Figura 1: Mapa mental de propuesta del caso.



Fuente: Elaboración propia.

4.2 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.

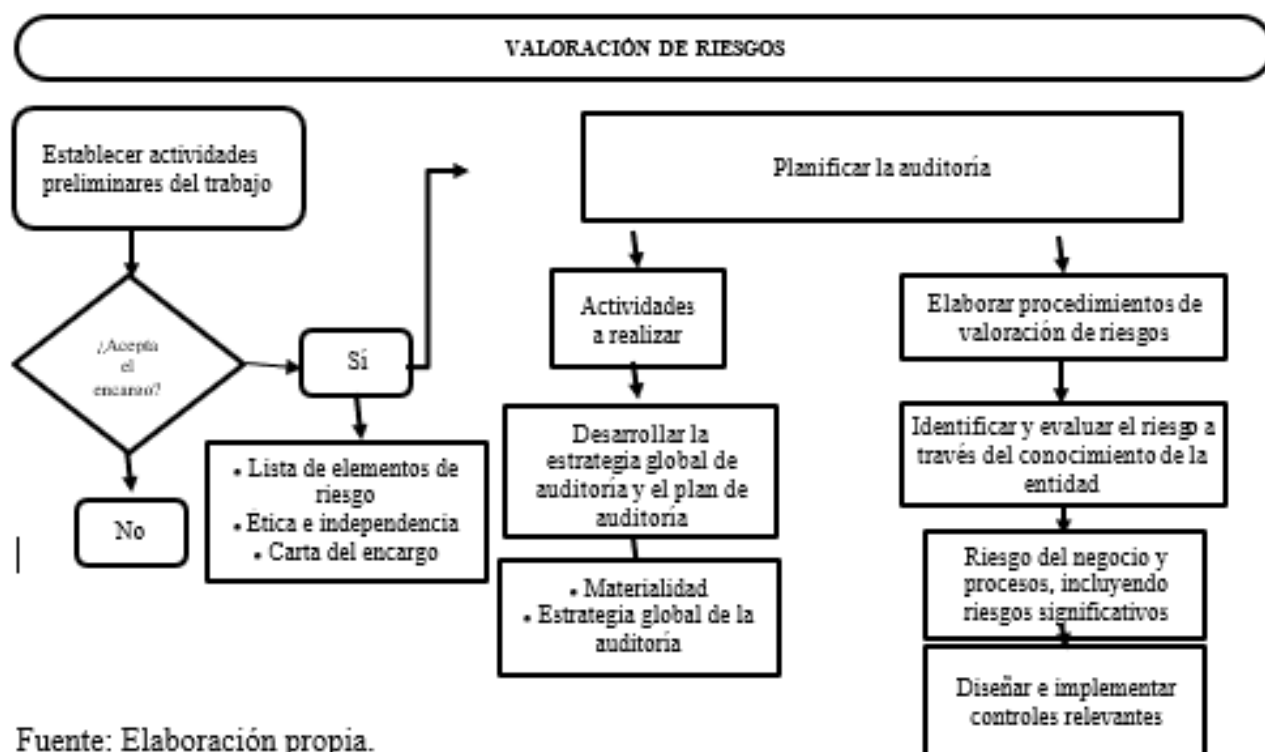
El programa de auditoría comprende las fases y requerimientos descritos en la NIA así mismo se considera lo que establece la Norma Internacional Sobre Servicios Relacionados 4400. Partiendo de las actividades preliminares a la aceptación o continuidad del encargo hasta la fase de diseñar programas de cumplimiento en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos.

4.2.1 Fase de valoración de riesgos y planificación de la auditoría.

Es la fase primera, se establece la metodología para calificar riesgos en los encargos de cumplimiento, el entendimiento de la empresa, su entorno, las operaciones que realiza y las

regulaciones específicas que le competen, permite al profesional de la contaduría realizar procedimientos preliminares e identificar controles internos de cumplimiento, con la finalidad de determinar las áreas, cuentas y transacciones u operaciones que contengan un nivel de riesgo en los procesos.

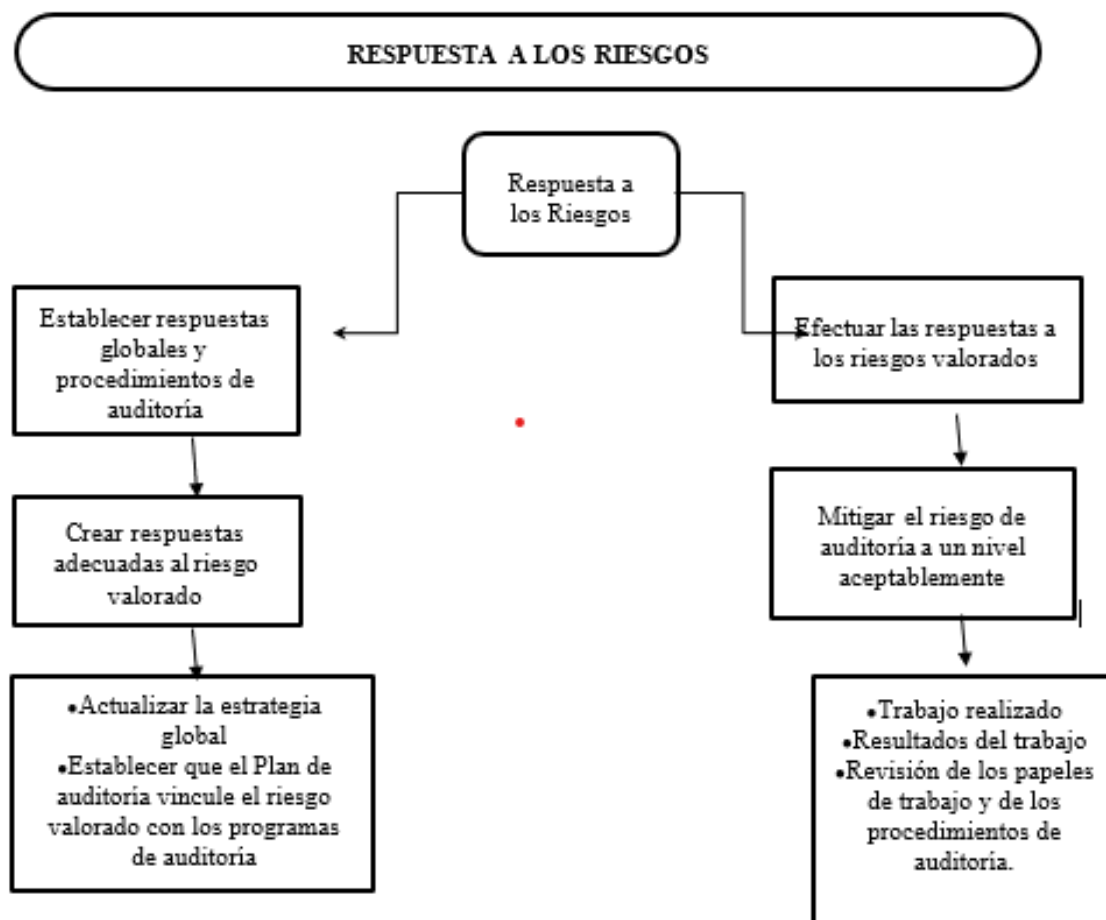
Figura 2: Esquema fase de valoración de riesgos.



4.2.2 Fase de respuesta a los riesgos y desarrollo de la auditoría.

Esta fase permite al profesional de la contaduría desarrollar y documentar la estrategia planificada y el plan detallado a realizar a través de la ejecución de los programas y procedimientos de auditoría de cumplimiento aplicados a los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos.

Figura 3: Esquema fase de respuesta a los riesgos.



Fuente: Elaboración propia.

4.3 DESARROLLO DE CASO PRÁCTICO.

Introducción.

El planteamiento de programas desarrollado es una herramienta para el profesional de la contaduría cuando sea contratado para realizar una auditoría a los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos, cuenta con las actividades y requerimientos definidos por la Norma Internacional de auditoría y la Norma Internacional Sobre Servicios

Relacionados 4400, así como los procedimientos apropiados a dicho giro, los cuales permiten la obtención de evidencia adecuada y suficiente para emitir una opinión acerca de los procesos antes mencionados.

Generalidades de la empresa y firma.

- Generalidades de la empresa Importadores y Más, S.A. de C.V.

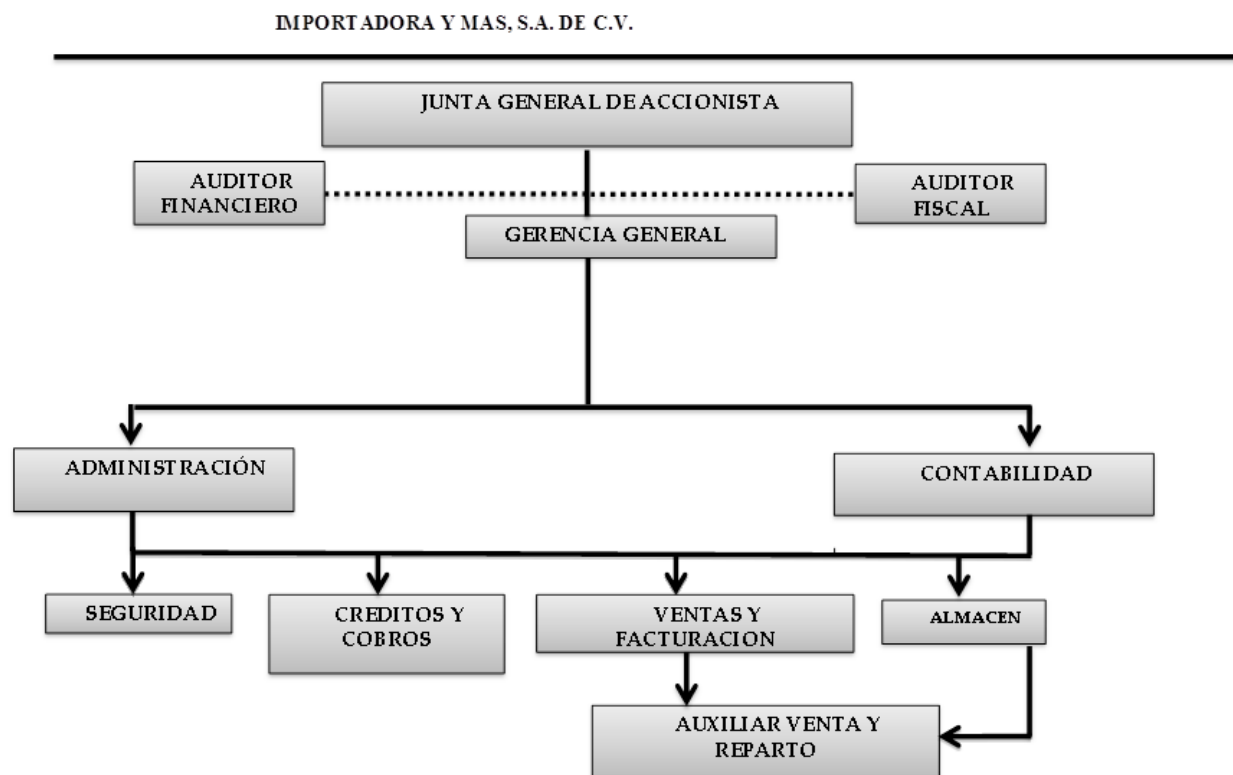
La empresa que se auditará en este caso es Importadores y Más, S.A. de C.V., la cual se dedica al área de productos lácteos. A continuación, se detallan algunas generalidades de ella:

Fue fundada en 1994, se dedican a la producción, distribución y almacenaje de productos lácteos en los cuales se comprometen a brindar un excelente servicio en todas las áreas, por la cual implementan los procesos de manera adecuada, ejecutándose de acuerdo a leyes y practicando acciones de limpieza, así favorece a los colaboradores y clientes de la empresa.

Ubicación.

La empresa se encuentra ubicada en Calle Francisco Menéndez No. 361, San Salvador, El Salvador.

Figura 4: Estructura Organizativa.



Fuente: Organigrama proporcionado por la organización.

Visión.

Ser la empresa de industrias lácteas líder en el mercado centroamericano al satisfacer las necesidades alimenticias de la población ofreciéndoles siempre productos de primera calidad, manteniendo un enfoque en el apoyo a la sociedad.

Misión.

Producir y distribuir productos lácteos de la más alta calidad que contribuyan al crecimiento y nutrición de una población saludable.

Valores.

Honestidad: Llevará a cabo sus negocios con honestidad e integridad de conformidad a las buenas prácticas empresariales.

Trabajo en Equipo: Valoramos y fomentamos el aporte de las personas para el logro de los objetivos comunes.

Excelencia: En todo momento nos planteamos desafíos para mejorar nuestros productos y procesos; esforzándonos por apoyar a nuestros clientes a cumplir sus metas. Promovemos la diversidad, el trato justo, el respeto y la confianza.

Integridad: Debemos de exigir, a los demás y a nosotros mismos, las más altas normas de integridad individual y corporativa. Salvaguardamos los activos de la empresa, cumpliendo con todas sus políticas y leyes.

- **Generalidades de la firma de auditoría.**

La firma MPM Auditores y Consultores, es una sociedad de capital que se constituye de naturaleza Anónima, sujeta al régimen de Capital Variable.

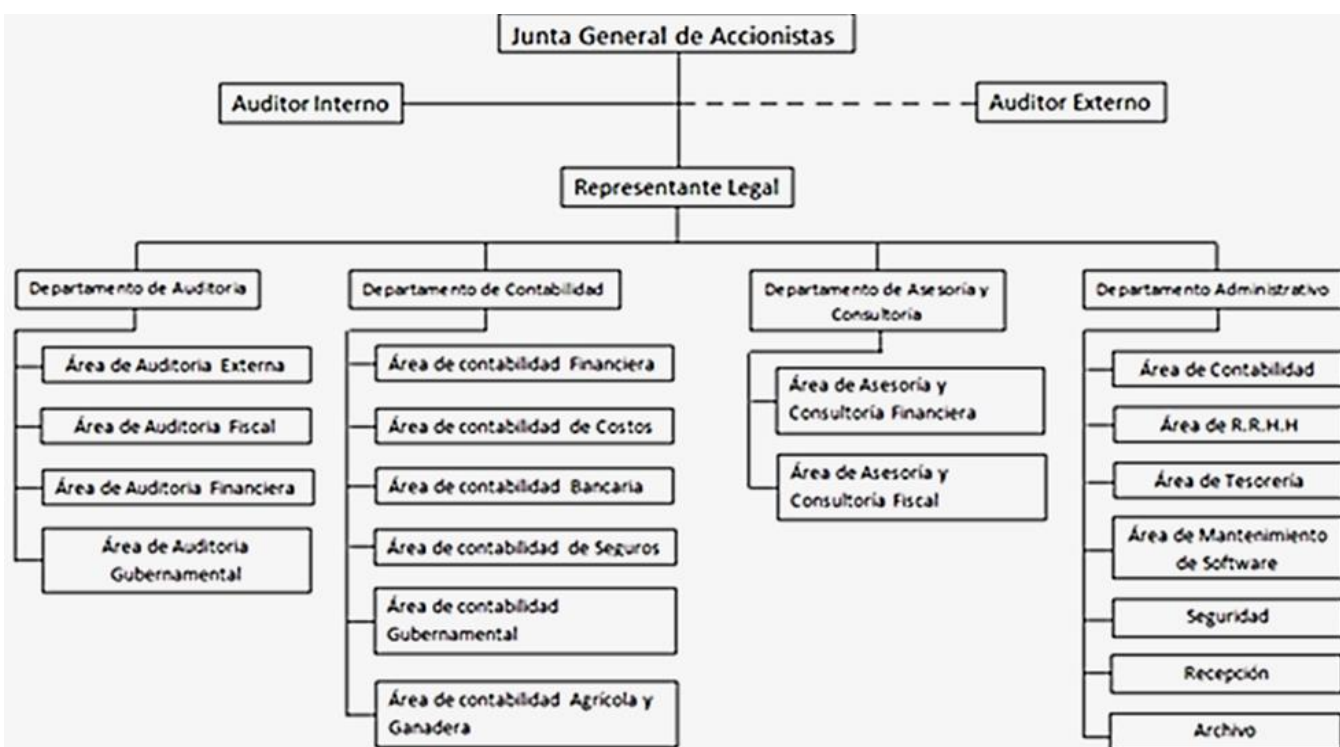
El despacho contable MPM Auditores y Consultores surge exactamente el día quince de agosto de dos mil diez, en la ciudad de San Salvador; con la iniciativa de tres accionistas los cuales convinieron en constituir la sociedad. Desde entonces se han esforzado en brindar servicios de contabilidad, auditoría y conexos de calidad a todos sus clientes, manteniéndose en constante crecimiento y contratando al personal capacitado en el área del servicio ofrecido, con el objetivo de lograr que su identidad corporativa sea igual a su imagen corporativa.

El despacho contable es una empresa joven que ofrece calidez en sus servicios y por supuesto cuenta con gran experiencia, su equipo capacitado y competitivo tiene la mejor disposición para atender las solicitudes de sus clientes, con el objetivo de lograr que su identidad corporativa sea igual a su imagen corporativa. Es por ello que el servicio que se brinda es profesional y con un criterio de ética confiable ya que contamos con todas las herramientas como actualizaciones constantes y reformas de leyes actuales.

Ubicación.

La Sociedad se encuentra ubicada en Colonia Escalón, 91 avenida Norte casa #1230, San Salvador, El Salvador.

Figura 5: Estructura Organizativa.



Visión.

Ser una firma nacional líder en proveer atención personalizada de servicios de auditoría, contabilidad y consultoría a empresas, enfocada en mejorar de forma continua la calidad de nuestros servicios.

Misión.

Somos una organización que provee servicios personalizados de auditoría, contabilidad y consultoría empresarial, con un alto nivel de conocimientos y experiencia profesional que contribuye a obtener una mayor rentabilidad y mejores resultados de nuestros clientes.

Valores.

Ø Honestidad: En todas nuestras actuaciones está presente la honradez, la sinceridad y la integridad.

Ø Excelencia: Nuestra cultura de mejoramiento continuo, innovación, liderazgo y perseverancia nos permiten superar las expectativas de nuestros clientes y alcanzar los objetivos corporativos.

Ø Responsabilidad: Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados. Los términos acordados deben ser los realizados

Ø Confidencialidad: La información y estrategias de cada uno de nuestros socios de negocios son un activo valioso que debe manejarse con privacidad

Ø Integridad: Nuestro trabajo debe cumplir con los más altos estándares de calidad que nos permitan superar las expectativas de nuestros socios de negocios por medio de servicios caracterizados por su calidad.

Ø Ética profesional: Somos coherentes y transparentes en nuestras decisiones y actuaciones con los principios éticos, nuestras relaciones profesionales se establecen basadas en independencia, respeto, honradez y rectitud, privilegamos el bien común sobre intereses particulares, somos profesionales con valores espirituales y morales.

Clientes.

Los clientes de la firma son generalmente nacionales las cuales se desarrollan en las diferentes actividades económicas (comerciales, industriales y de servicios), las cuales son personas naturales y jurídicas legalmente establecidas. Entre algunos de ellos se pueden mencionar:

- a) Embutidos S.A. de C.V.
- b) Abarrotería de Aguilares.
- c) Granos básicos S.A. de C.V.

Valoración de riesgos y planificación de la auditoría.

Actividades preliminares del encargo.

- **Conocimiento de la empresa.**

En esta etapa, el profesional deberá indagar y documentar aspectos de la empresa dedicada a la importación, almacenaje y distribución de productos lácteos, relacionados con:

- Políticas.
- Fecha de constitución.
- Marco Legal aplicable.
- Estructura organizativa
- Giro o actividades desarrolladas.

- **Requerimiento de ética.**

Como parte de las actividades principales a desarrollar por parte del profesional, a efectos de cumplir con los requerimientos establecidos en la parte A y B del Código de Ética, debe identificar las amenazas y establecer acciones que permitan mitigarlas a un grado aceptable, en tal sentido es indispensable utilizar una herramienta que permita realizar dichas acciones.

MPM AUDITORES Y CONSULTORES

CUESTIONARIO DE IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA.

Objetivo: Verificar que el profesional de la auditoría posea completa independencia de la empresa Importadora y Más S.A. de C.V.

Circunstancias que:	Si	No	Hecho por	Comentarios o salvaguardas
Originan amenazas de interés propio para el profesional de la contabilidad en ejercicio:				
El auditor tiene un interés financiero directo en la empresa.		X		
El auditor depende de forma indebida de los honorarios totales percibidos.		X		
El auditor mantiene una relación empresarial significativa y estrecha.		X		
El auditor está preocupado por la posibilidad de perder a la empresa como cliente importante.		X		
El auditor entabla negociaciones con vistas a incorporarse a la plantilla de la empresa.		X		
Originan amenazas de revisión para el profesional de la contabilidad en ejercicio:				
El auditor es o ha sido recientemente administrador o directivo de la empresa		X		

El auditor trabaja, o ha trabajado recientemente para la empresa, en un puesto que le permite ejercer una influencia significativa sobre el área objeto de análisis.		X		
El auditor presta un servicio a una empresa que afecta directamente a la información sobre áreas objeto de análisis.		X		
Originan amenazas de familiaridad para el profesional de la contabilidad en ejercicio:				
El auditor es familiar próximo o miembro de la familia inmediata del propietario o propietarios de la empresa.		X		
Un miembro de la familia inmediata o un familiar próximo del auditor es un empleado de la empresa con un puesto que le permite ejercer una influencia significativa sobre el área objeto de análisis.		X		

Un administrador o directivo de la empresa o un empleado con un puesto que le permite ejercer una influencia significativa sobre los procesos objeto de análisis ha sido recientemente el socio responsable del encargo.		X		
El profesional acepta regalos, dádivas o trato preferente del propietario/propietarios o empleados de la empresa, salvo que el valor no sea significativo o intrascendente.		X		
El auditor está vinculado con la empresa.		X		
Originan amenazas de intimidación para el profesional de la contabilidad en ejercicio:				
El auditor ha sido amenazado con la rescisión del encargo por parte del propietario/propietarios		X		
El auditor ha sido amenazado por la empresa con ser demandada.		X		
El auditor ha sido presionado para reducir de manera inadecuada la extensión de trabajo a realizar con el fin de reducir honorarios.		X		
CONCLUSIÓN: Puede aceptarse el trabajo, debido a que el auditor tiene la completa independencia de la empresa.				

Evaluación del control de calidad.

El profesional establecerá procedimientos de control de calidad de acuerdo con la Norma Internacional de Control de Calidad, esto con el fin de proporcionar una seguridad razonable de que la firma y su personal cumplen las normas y requerimientos legales.

Instrumento para usar: GUÍA PARA REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

GUÍA PARA REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

IMPORTADORES Y MÁS, S.A. DE C.V.

Nº	ATRIBUTO	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
1	Revisar los procedimientos de cumplimiento o información que corresponda.	X			
2	Revisar el informe propuesto e indicar si es adecuado a las circunstancias del encargo.	X			
3	Para cada encargo de auditoría, revisar los papeles de trabajo que documenten los riesgos de auditoría significativos y la respuesta de la firma de auditoría a tales riesgos.			X	Debido a que es una auditoría para verificar que la entidad cumpla con los procesos que realiza.
4	Establecer si los papeles de trabajo seleccionados para revisión reflejan el trabajo realizado en relación con los juicios significativos y las conclusiones alcanzadas.			X	Las conclusiones irán dirigidas a evaluar si cumple o no con sus procesos
5	Examinar la documentación para conseguir evidencia de que se aplicaron procedimientos de aceptación del encargo (o de continuidad, si procede).	X			
6	Analizar los procedimientos de evaluación cuando se confía en el trabajo de otros auditores o profesionales de la contabilidad para este tipo de auditoría de cumplimiento.		X		No existen precedentes en esta área.

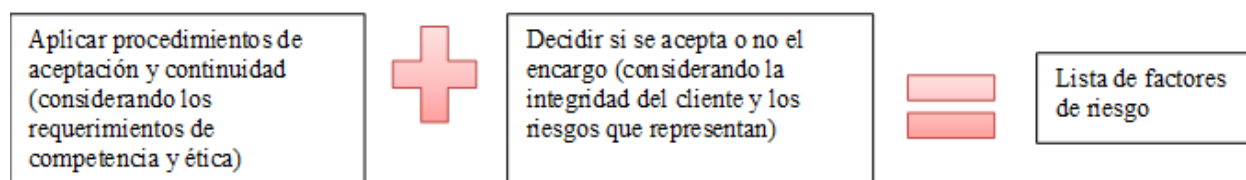
7	Considerar los procedimientos relativos al cumplimiento con la legislación pertinente.	X			
8	Revisar si es apropiada la selección del equipo del encargo.	X			
9	Revisar la carta de encargo.	X			
10	Revisar la carta de manifestaciones firmada por la dirección o por los encargados de la dirección de la entidad.	X			
11	Analizar las conclusiones relativas a consideraciones de empresa en funcionamiento.	X			
12	Revisar evidencia sobre la realización de una revisión adecuada de los papeles de trabajo por parte de las personas encargadas del encargo.	X			
13	Revisar otros informes que se emitan en relación con el encargo, como declaraciones presentadas ante organismos reguladores, respecto a empresas de lácteos.		X		No existen informes anteriores debido a ser una auditoría solicitada por la entidad con el fin de saber su nivel de cumplimiento en los procesos
14	Revisar la importancia y naturaleza de los errores corregidos y no corregidos que se hayan identificado durante la realización del encargo.			X	Por tratarse de una auditoría especial Enfocada a cumplimiento.
15	Se revisa la evaluación realizada por el equipo del encargo en cuanto a la independencia de la firma de auditoría y su personal, incluyendo al personal y expertos de las firmas de auditorías que forman parte de la red.	X			
16	Revisar evidencia si se consultó a otros socios con respecto a asuntos difíciles o controvertidos y diferencias de opinión además si las conclusiones son adecuadas y se pusieron en práctica.	X			
17	Revisar las recomendaciones de los especialistas consultados.			X	Por tratarse de auditoría especial.

19	Revisar los asuntos que deban comunicarse a la dirección de la entidad y, cuando proceda, a las entidades regulatorias.	X			
20	Durante la revisión de control de calidad del encargo, reunirse con el socio del encargo para revisar las decisiones sobre asuntos controvertidos, difíciles o complejos del encargo que afecten la información en el desarrollo de procedimientos.	X			
21	Si el socio del encargo no acepta recomendaciones del revisor de control de calidad y no se resuelva el asunto a satisfacción del revisor, no podrá fecharse el informe hasta que se resuelva el asunto siguiendo los procedimientos de la firma de auditoría para el tratamiento de diferencias de opinión.			X	Por el tipo de auditoría.

Evaluación de aceptación del cliente.

A efecto de evaluar la aceptación o continuación de un encargo de auditoría, el profesional sobre la base de un conocimiento preliminar debe de valorar aspectos importantes que permitan identificar amenazas, las cuales dependiendo de la mitigación que se les pueda dar a las mismas, se decida valorar el riesgo, el cual ayudará al profesional a valorar aceptar o continuar el encargo.

Figura 6: Evaluación de aceptación del cliente.



Fuente: guía de control de calidad para prácticas pequeñas y medianas (IFAC).

Se presenta el siguiente cuestionario como herramienta de evaluación que permita al profesional la consecución de los objetivos de aceptación del encargo.

Aceptación del Cliente		Si	No	N/A	Comentarios
Carácter e integridad del posible cliente					
1	¿Conocemos a la empresa, o lo conocen nuestros clientes de confianza, o nuestros colegas?		X		Es nuestro primer trabajo con ellos.
2	¿Estamos satisfechos de que no han ocurrido hechos o circunstancias que nos hagan dudar de la integridad del propietario o propietarios? Específicamente, ¿estamos razonablemente satisfechos de que no exista ninguna de las situaciones siguientes? a) Condenas y sanciones regulatorias, b) Sospecha de actos ilícitos o fraude, c) Investigaciones en curso, d) Miembros de la dirección que pertenezcan a organizaciones profesionales de dudosa reputación, e) Publicidad negativa y f) La empresa está vinculada con personas o compañías cuya ética es cuestionable.	X X X X X X			
3	¿Se han documentado los riesgos que conlleva y se ha considerado cuidadosamente la razón para aceptar el encargo?	X			
Auditor/profesional de la contabilidad predecesor					
4	Si han realizado auditoría de cumplimiento, nos comunicamos con el auditor o profesional de la contabilidad predecesor para indagar acerca de: a) Acceso a los papeles de trabajo del posible cliente; b) Honorarios impagados; c) Diferencias de opinión o desacuerdos; d) Integridad de la dirección y del consejo; e) Razones para el cambio; y f) Exigencias poco razonables o falta de cooperación.			X	Debido a que es la primera que se realiza
5	Obtuvimos permiso de la firma de auditoría predecesora para revisar los papeles de trabajo de la auditoría anterior. De ser así, ¿hemos revisado la documentación de planificación elaborada por dicha firma de auditoría y determinamos si la firma de auditoría predecesora: a) Confirmó su independencia del cliente; b) En caso de una auditoría, la llevó a cabo conforme a		X		No existen auditorías anteriores en esta área que se hayan realizado a la empresa.

	NISR 4400; c) Tenía los recursos y pericia adecuados; y d) Tenía un entendimiento de la entidad y su entorno				
Estados financieros anteriores					
6	Obtuvimos y revisamos copias de: a) Estados financieros de los dos últimos años b) Declaraciones de impuestos y documentos relacionados de los últimos dos años; y c) Cartas de representación de los últimos dos o tres años	X			
7	¿Revisamos los papeles de trabajo de la auditoría anterior elaborados por el auditor o profesional de la contabilidad predecesor? Con el objetivo: a) Determinar el cumplimiento de las normas y leyes, b) Determinar si el auditor o profesional de la contabilidad predecesor identificó errores materiales.			X	No hay precedentes.
9	En caso de una auditoría, ¿es necesario aplicar procedimientos de auditoría adicionales en relación con las principales transacciones?	X			
10	Determinamos si será necesario dar una limitación al alcance en nuestra opinión debido a la imposibilidad de obtener suficiente seguridad en cuanto a los procedimientos revisados.		X		
Conocimiento experto					
11	¿Sabemos en términos generales cuáles son el negocio y las operaciones de la empresa?	X			
12	¿Tienen los socios y empleados suficientes conocimientos de los procedimientos del giro de la empresa? De no ser así, ¿podemos obtener fácilmente los conocimientos requeridos de las prácticas?	X			
13	¿Hemos identificado los procesos que requieran conocimientos especializados? En caso afirmativo, ¿podemos obtener fácilmente los conocimientos requeridos?	X			
Evaluación de la independencia					

14	<p>Identificar y documentar las prohibiciones que existan (las amenazas a la independencia para las que no existen salvaguardas adecuadas, tales como):</p> <p>(a) Aceptar regalos de valor o invitaciones del cliente;</p> <p>(b) Tener relaciones de negocio estrechas con la empresa;</p> <p>(c) Tener relaciones familiares y personales con empleados o personas de los cuerpos directivos y de administración;</p> <p>(d) Presentar una cotización de honorarios considerablemente menor a los precios del mercado;</p> <p>(g) Elaborar procesos sin la aprobación previa de la dirección;</p> <p>(i) Realizar funciones de dirección para la empresa</p>	X X X X X X X			
15	¿Estamos satisfechos de que no existan prohibiciones que impidan a la firma de auditoría o a cualquier miembro de los empleados realizar el encargo?	X			
Evaluación del riesgo del encargo					
16	<p>¿Hemos determinado si la firma de auditoría juzga aceptables los riesgos asociados a este giro y al probable cliente? Describir cualquier riesgo conocido o supuesto y el efecto que tengan en el encargo propuesto, incluyendo:</p> <p>a) Un propietario dominante;</p> <p>b) Incumplimientos de las disposiciones Legales/reglamentarias aplicables a la empresa.</p> <p>c) Gran interés de los medios en la entidad o en su dirección;</p> <p>d) Tendencias y comportamiento del giro;</p> <p>e) Dirección excesivamente conservadora u optimista;</p> <p>f) Participación en negocios de alto riesgo;</p> <p>g) Naturaleza del negocio particularmente arriesgada;</p> <p>h) Estructuras corporativas / operativas poco usuales o complejas;</p> <p>i) Controles y dirección débiles;</p> <p>j) Falta de políticas claras para realizar los procesos;</p> <p>k) Cambios tecnológicos que tengan un fuerte impacto en el negocio;</p> <p>l) Cambios recientes en la dirección, el personal clave.</p>	X X X X X X X X X X X			
18	¿Presentó el auditor / profesional de la contabilidad predecesor muchos ajustes y/o identificó muchos errores menores no corregidos? De ser así, documentar la razón probable y sus efectos en el riesgo del encargo.			X	No hay auditoría anterior en esta área.
19	¿Estamos satisfechos de que no haya una razón significativa para dudar de que la empresa pueda seguir	X			

	operando como negocio en funcionamiento en el futuro próximo (cuando menos, un año)?				
20	¿Estamos satisfechos de que la empresa esté dispuesta a pagar honorarios aceptables y pueda hacerlo?	X			
Limitaciones al alcance					
21	¿Estamos satisfechos de que la dirección de la empresa no impondrá limitaciones al alcance de nuestro trabajo?	X			
23	¿Son razonables los tiempos establecidos para terminar el trabajo?	X			
Comentario del socio: En base a mi conocimiento preliminar del posible cliente y de los factores antes señalados, se debe clasificar a este cliente como: (De alto riesgo - De riesgo moderado - De bajo riesgo) bajo riesgo.					

En mi opinión, debemos “aceptar” o “declinar” este encargo.

Nombre y Firma de Socio a cargo:

Fecha: San Salvador, 01 de febrero 2019

Acuerdo de los términos del encargo.

Cuando se ha decidido la continuación o la aceptación del encargo de auditoría, el profesional debe acordar los términos bajo los cuales se desarrollará la auditoría, por medio de una carta compromiso. San Salvador, 03 de febrero 2019

Señores

IMPORTADORES Y MÁS, S.A. de C.V.

Estimados señores:

Esta carta tiene como finalidad informarles de mi conocimiento de los términos y objetivos de nuestro encargo, así como la naturaleza y las limitaciones de los servicios que me dispongo a prestarles. El encargo será realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados aplicable a los encargos para servicios acordados.

He acordado realizar los procedimientos mencionados a continuación de informar sobre los hallazgos obtenidos como resultado del trabajo:

Ustedes han solicitado realice una auditoría de cumplimiento a los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos, la cual se realizará al 31 de diciembre de 2019, por lo cual se estudiará la documentación que esté vinculada con dichos procesos, y se buscaran confirmaciones de personas que estén relacionados a ellos.

Los procedimientos que aplicaré tienen la única finalidad de ayudarles a identificar el cumplimiento de las normativas legales y técnicas.

Los procedimientos que aplicare no constituyen una auditoría, ni una revisión, realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría o las Normas Internacionales de Encargos de Revisión y, en consecuencia, no expresare ningún grado de seguridad.

Espero la plena cooperación de su personal y confió en que pondrán a mi disposición cualquier registro, documentación y otra información que se solicite en relación con el encargo.

Mis honorarios, serán facturados a medida que se vaya realizando el trabajo, se basan en el tiempo empleado al encargo, más los gastos menores en que incurra. Las tarifas horarias varían de acuerdo con el nivel de responsabilidad, experiencia y habilidades para el trabajo.

Les ruego firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta en señal de conformidad con los términos y condiciones contratados, incluyendo los procedimientos específicos cuya realización hemos acordado.

Sin otro particular.

AUDITOR

Nombre:

Acuse de recibo en nombre de IMPORTADORES Y MAS, S.A. de C.V.

(Firmado)

Nombre: LISETH CAROLINA AREVALO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Planificación de la auditoría.

- Matriz de riesgos de cumplimiento.

Después de la identificación y la valoración de riesgos, a efectos de brindar ponderación a los factores, se establece la siguiente matriz que permitirá combinar ponderaciones de Probabilidad, vulnerabilidad e impacto, con el fin de establecer una calificación.

No.	Riesgo	Factores de riesgo	Probabilidad	Vulnerabilidad	Impacto	Calificación del riesgo	
1	Proceso de carga contenedor	1	No enviar muestras al laboratorio para poder cargar el contenedor con el producto.	4	3	3	BAJO
		2	No facturar adecuadamente los ingresos productos a enviar en el contenedor.	1	1	2	MUY BAJO
		3	No realizar bien el desglose del valor de la factura más el seguro y el flete según lo requiere aduana.	1	2	2	MUY BAJO
		4	Peso inexacto del producto en la carga .	3	2	2	MUY BAJO
2	Elaboración de permisos de importación	1	Peso erróneo en la solicitud del MAG.	2	2	1	MUY BAJO
		2	Vencimiento de permisos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería o el Ministerio de Salud.	1	1	1	MUY BAJO
		3	Exceso en el pago de la cuota de producto autorizado a importar.	3	1	1	MUY BAJO
		4	Ingreso incorrecto de datos al elaborar el permiso en línea en el Ministerio de Salud.	2	1	1	MUY BAJO
3	Cuarentena	1	Ingreso a cuarentena evaluación de contenedor.	4	2	1	MUY BAJO
		2	Determinación en cuarentena de liberación de contenedor para pasar a aduana para iniciar proceso de importación	4	2	2	MUY BAJO
		3	Determinación en cuarentena si el contenedor quedará para muestreo, rechazo del producto o paso a aduana para proceso de importación.	3	3	1	MUY BAJO

4	Tramites en aduana	1	Presentar datos incorrectos en revisión del manifiesto de carga o declaración de tránsito, al momento de revisión del funcionario encargado.	3	2	4	BAJO	
		2	Que el agente de aduana encuentre faltante o sobrante en el producto que se importe, se aplicará el art.261 RECAUCA.	3	3	3	BAJO	
		3	Si se excede el plazo que en aduana se brinda para justificar faltantes y sobrantes del producto, y no se justifican se aplicará el art 261 y 262 RECAUCA.	3	3	3	BAJO	
		4	Recepción en el servicio aduanero de la documentación que ampara la importación, para su revisión y procesamiento.	4	1	1	MUY BAJO	
	Proceso de selectividad en aduana:		Selectividad verde, lista para entrar al país.	3	1	1	MUY BAJO	
			Selectividad amarilla, sospecha de alguna anomalía realizan revisión, pero no a detalle posteriormente liberan el contenedor.	2	2	2	MUY BAJO	
			Selectividad roja, el contenedor salió sospechoso y revisaron todo el contenedor bajando y revisando la mercancía, para determinar faltantes o sobrantes de mercancía.	2	2	2	MUY BAJO	
	5	Pago de impuesto.	1	Revisión del Duca para ingresar al sistema y que se realice el pago de impuesto.	4	1	1	MUY BAJO
			2	Diferencia en el valor del documento físico con el del sistema, genera demora en el pago del impuesto y un proceso adicional para corregir y efectuar el pago	1	1	1	MUY BAJO
	6	Tránsito en carretera	1	Retén policial, solicitaron documentos de la carga para verificar que el producto fue introducido de manera legal.	2	1	1	MUY BAJO
2			Hurto del contenedor.	3	4	4	BAJO	
3			Accidente del contenedor.	2	2	4	BAJO	

	nacional	4 5	Desperfectos en el termo del contenedor. Desperfectos en vehículos de transporte del producto.	3	2	2	MUY BAJO
7	Llegada a bodega	1	Descargue del contenedor en cuartos fríos.	4	1	1	MUY BAJO
		2	Desperfectos en cuartos fríos.	1	1	1	MUY BAJO
		3	Suciedad en cuartos fríos.	2	1	1	MUY BAJO
		4	Vencimiento de la licencia de funcionamiento.	2	2	2	MUY BAJO
		5	Al momento de la manipulación del producto se dañe el empaque al vacío.	2	2	2	MUY BAJO
8	Distribución de producto	1	Desaseo del camión repartidor	1	1	2	MUY BAJO
		2	Daño en el termo que controla la temperatura del camión repartidor	1	1	1	MUY BAJO
		3	Vencimiento de permiso sanitario del camión repartidor.	1	1	1	MUY BAJO
		4	Desperfectos mecánicos del camión repartidor.	3	1	1	MUY BAJO
		5	Accidente en carretera del camión repartidor.	3	1	1	MUY BAJO

PROBABILIDAD: grado de posibilidad que el evento se materialice

VULNERABILIDAD: debilidad que puede ser explotada por un evento

IMPACTO: consecuencia de la materialización del evento.

IMPACTO	1				2				3				4				
	VULNERABILIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PROBABILIDAD	4	4	8	12	16	8	16	24	32	12	24	36	48	16	32	48	64
	3	3	6	9	12	6	12	18	24	9	18	27	36	12	24	36	48
	2	2	4	6	8	4	8	12	16	6	12	18	24	8	16	24	32
	1	1	2	3	4	2	4	6	8	3	6	9	12	4	8	12	16

1 – 7	MUY BAJO
8 – 14	BAJO
15 – 23	MEDIO
24 - 64	ALTO

Cantidad	Probabilidad	Vulnerabilidad	Impacto
1	Raro que el evento se concretice	No vulnerable	Insignificante
2	Poco probable que el evento se concretice	Poco vulnerable	Moderado
3	Es probable que el evento se concretice	Vulnerable	Grave
4	Casi seguro que el evento se concretice	Extremadamente vulnerable	Muy grave

- **Control interno.**

Con el fin de tener un entendimiento de los procesos de importación, almacenaje, distribución de productos lácteos y del control interno aplicado por la empresa, el profesional debe de diseñar procedimientos que le permitan identificar las actividades y acciones desarrolladas al cumplimiento de las actividades realizadas en dichas áreas. Por ello, se presenta el siguiente cuestionario de evaluación, para ser implementado por el auditor de cumplimiento en el desarrollo de su planificación.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CON ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO.

IMPORTADORA Y MAS, S.A. DE C.V.

Pregunta	Sí	No	Comentarios
Generales			
¿Se han efectuado trámites en el ministerio de agricultura?	X		
¿Se ha efectuado trámites en el ministerio de salud?	X		Está en proceso
¿Cómo ha sido clasificada la empresa por dichas entidades públicas?	X		Han dado resoluciones a su favor.
¿Se cuenta con personal capacitado para realizar trámites en estas entidades?	X		

¿El transporte que se utiliza para traer el producto desde fuera del país es propio?		X	Se paga flete.
¿Si el transporte no es propio de que país es la empresa que brinda el servicio de transporte?		X	Se trabaja con empresa nacional y empresa de Nicaragua dependiendo cantidad de viajes.
¿Se le da el tratamiento de acuerdo a la ley de renta a los fletes?	X		En el caso de los no domiciliados.
Notificaciones			
¿Han efectuado recientemente cambio de tarjetas de circulación de los vehículos utilizados para el traslado del producto?	X		Se renuevan año con año en mes de marzo.
¿Se han realizado los exámenes médicos a los empleados y se les extendió el certificado de salud para poder trabajar en la manipulación del producto?	X		Se realizan cada 6 meses.
¿Se ha tramitado renovación de permiso sanitario en el ministerio de salud?	X		Está en proceso.
¿Se ha tramitado renovación de permiso sanitario en el ministerio de salud para los vehículos que distribuyen el queso morolique y el quesillo?	X		La empresa que brinda el servicio lo ha realizado.
Custodia de documentos			
De acuerdo con la política de la empresa, ¿por cuánto tiempo se resguarda información de las importaciones?	X		10 años.
¿Se cumple con el requisito del ministerio de salud de realizar a los empleados exámenes clínicos cada 6 meses y el de examen de tórax cada año?	X		
¿Desde qué período se poseen respaldos de información?			
Presentación de documentos adicionales			
¿Se presentó alguna solicitud especial al ministerio de agricultura?		X	Solamente se paga anualidad
¿Se presentó alguna solicitud especial al ministerio de agricultura?		X	Con la anualidad se renueva el permiso.

Presentación de declaraciones tributarias			
¿Son presentadas las declaraciones de Pago a Cuenta e IVA en las fechas según el código tributario?	X		
¿Se presenta en los anexos de la declaración de IVA el detalle de los documentos emitidos, anulados y extraviados?	X		
¿Se concilian los montos declarados en IVA y Pago a Cuenta versus contabilidad?	X		
¿Los formularios y declaraciones tributarias se firman por el propietario o representante legal?	X		
¿Se verifica que las compras del producto lácteo en el exterior sean reflejadas tanto en el libro de IVA como en contabilidad en el detalle de las importaciones?	X		
Contabilidad			
¿Están autorizados los catálogos y manuales de contabilidad?	X		
¿Están impresos y autorizados los libros contables legales? Art. 141 literal d)	X		
(Anote la fecha y último folio) 31 de enero 2019			
Libros de IVA			
¿Se posee software para el manejo de los registros especiales de IVA?	X		
Identifique: SAMI realizado por ingeniero para la empresa			
¿A qué fecha están los registros de los libros de IVA?	X		
Art. 141 literal a) del CT. 31 de enero 2019			
Especifique a qué fecha se encuentran las anotaciones en los sistemas informáticos.	X		31 de enero 2019
¿Están firmados los registros de los libros del IVA, por el contador de la cooperativa? Art. 141 literal b) del C.T.	X		
Emisión de documentos			
Identifique los tipos de documentos que se emiten al momento de efectuar el servicio:			
▪ Factura	X		
▪ Comprobante de crédito fiscal	X		
▪ Notas de Crédito y Débito	X		
▪ Facturas de exportación	X		
¿Los documentos que se emiten están autorizados por el Ministerio de Hacienda?	X		
¿Cuántos números de series utilizan?	X		Son formularios únicos.
Explique cómo administran la documentación fiscal			

¿Quién custodia los documentos en blanco?	X	El área de contabilidad.
¿Cómo se distribuye la papelería para procesos de facturación?	X	Se lleva el correlativo de formulario único

- **Cuadro de Riesgos de Auditoría y Materialidad.**

El riesgo de una auditoría se establece generalmente entre el 5% y el 10%, esto implica que el nivel de confianza está entre el 95% y el 90% respectivamente. Para obtener el riesgo de la auditoría se toma en cuenta el riesgo inherente, el riesgo de control (que le corresponden a la entidad) y el riesgo de detección (que le corresponde al auditor), dichos procedimientos se realizan con el objetivo de definir la naturaleza y el alcance de los procedimientos.

	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	RIESGO DE DETECCIÓN
ÁREA DE ALMACENAJE	Se determina evaluando los procesos de almacenaje de la empresa, en ello se detectó que un área de mejora es el cuarto frío, dándole un mejor y más constante mantenimiento.	La medición y los controles de vigilancia son de suma importancia, una de las actividades que deben tener mayor control son el empaquetado de los productos que se almacenan	El riesgo inherente es moderado con 40% y el riesgo de control es del 25% catalogado como bajo. Al sustituirlos en la fórmula se obtiene un riesgo de detección del 50%. El nivel de confianza de las pruebas sustantivas es del 50% por lo tanto existe un 50% de riesgo de que esas pruebas no detecten errores materiales.

ÁREA DE IMPORTACIÓN	Uno de los riesgos que más puede incurrir en el área de importación es los trámites aduaneros con los países que se exportan, por ello se considera este riesgo con un porcentaje mayor.	Considerar que la empresa esté inscrita como una entidad con los permisos legales para exportar. Se deben revisar los controles que aseguren que realicen esta actividad apegados a las leyes del país.	El RI del área de importación es del 50% y el RC es del 25%, dando como resultado un riesgo de detección del 40%
ÁREA DE DISTRIBUCIÓN	La flota de camiones que realizan toda la logística de distribución del producto debe de tener las condiciones óptimas para poder asegurar el éxito de esta área, por ello es un riesgo importante para considerar como inherente.	Controlar que los camiones estén en óptimas condiciones mecánicas para poder cumplir con las rutas de distribución. Se debe de dar el mantenimiento adecuado.	El RI del área de importación es del 40% y el RC es del 25%, dando como resultado un riesgo de detección del 50%

RA	RI	RC	RD	RD=RA/(RI*RC)
5%	40%	25%	50%	50%
5%	50%	25%	40%	40%
5%	40%	25%	50%	50%

-Respuesta a los riesgos y desarrollo de la auditoría de cumplimiento.**Procedimientos de auditoría.**

Se desarrollan programas específicos para los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos, con el objetivo de identificar el cumplimiento de aspectos legales, sanitarios y otros procesos de calidad que la empresa considera necesarios para ofrecer productos de calidad a los clientes.

IMPORTADORA Y MAS, S.A. DE C.V.
PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: Procedimiento de importación de productos lácteos.

OBJETIVO: Verificar que se estén realizando correctamente los procesos de acuerdo a las disposiciones de la empresa.

No.	Procedimiento	Técnica	Si/No	Hecho por	Ref. PT
1 General					
1.1	Cerciórese si la empresa está registrada como importador en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Solicitar el permiso de registro emitido por la entidad al departamento legal de la misma			
1.2	Examine si la empresa ha cancelado la inscripción anual y que ha sido debidamente autorizado para dicho trámite de importación.	solicitando el recibo de egreso para el pago y el recibo emitido por el MAG que hace constar el pago.			
1.3	Revise que se haya presentado un poder otorgado por la Planta Procesadora autorizada, en la Dirección General de Ganadería, e identificar que esté revisada legalmente y posteriormente autorizado.	Solicitando la copia del poder presentado ante el MAG así como la respectiva resolución emitida.			
1.4	Compruebe que el monto cancelado correspondiente a la autorización zoosanitaria de importación es en base al acuerdo tarifario vigente.	Revisando la tabla de aranceles vigentes en el MAG y solicitando el recibo de cancelación.			
1.5	Asegúrese si se cuenta con análisis de laboratorio por embarque y si se han presentado los resultados de los análisis microbiológicos, según los límites de tolerancia del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.50:08, de "Alimentos".	Solicitando copias de análisis del laboratorio que está respaldado por la DUCA.			
2 Trámites para autorizaciones de importación:					
2.1	Verifique que el llenado de la solicitud de autorización de importación se haya realizado con los datos requeridos, y en caso de ser necesario, si se ha presentado documentación complementaria.	Revisando el documento de autorización que hace constar el permiso de importación.			
2.2	Confirme que la presentación de la solicitud haya sido completamente llena y en un tiempo prudencial, en la Ventanilla de las Oficinas de Cuarentena SEDE MAG.	Chequeando la presentación de la solicitud física.			
2.3	Corrobore la generación de la autorización zoosanitaria de importación, emitida por el técnico del MAG, e identificar si el importador está autorizado para tramitar la importación de queso morolique o quesillo.	A través de la comprobación de la solicitud que esté revisada por el técnico respectivo.			
2.4	Compruebe que la orden de pago de la autorización zoosanitaria de importación, este sellada y firmada.	Consultando la documentación original autorizada y los certificados que pide aduana.			
3 Control cuarentenario					
3.1	Verifique si se ha presentado autorización de importación y los certificados exigibles en original a los Inspectores de Cuarentena del puesto de Control Cuarentenario en el punto de entrada al territorio nacional.	Examinando los certificados que se han presentado a los Inspectores.			
Conclusión:					
Elaborado por:			Fecha:		
Revisado por:			Fecha:		

IMPORTADORA Y MAS, S.A. DE C.V.
PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: Procedimiento de almacenaje de productos lácteos.

OBJETIVO: Verificar que se estén realizando correctamente los procesos de acuerdo a las disposiciones de la empresa.

No.	Procedimiento	Técnica	Si/No	Hecho por	Ref. PT
1	Almacenaje				
1.1	Revisar si el empaque al vacío cumple lo reglamentado.	Observando si se utiliza el método correctamente.			
1.2	Verificar que las condiciones del cuarto frío, cumple con los requerimientos de buen funcionamiento.	Chequeando físicamente el cuarto frío para observar su capacidad y que los productos lácteos se encuentren en el lugar.			
1.3	Comprobar que las condiciones de temperatura sean las estipuladas para el resguardo de cada producto.	A través de la revisión de la temperatura de los productos almacenados.			
1.4	Verifique la vigencia del permiso sanitario emitido por el Ministerio de Salud.	Efectuando el chequeo físico de los permisos legales.			
1.5	Verifique que la empresa cuente con certificado de control de plagas, e identificar que no existan en las instalaciones.	Realizando un recorrido por las instalaciones y solicitando el certificado emitido para el control respectivo de plagas.			
1.6	Comprobar si los empleados que almacenan los productos, cuentan con certificado de salud que ampare está apto para desarrollar dichas funciones.	Revisando los certificados de los trabajadores emitidos por la institución de salud.			
1.7	Revisar que los empleados que almacenan los productos usan el equipo de seguridad adecuado.	Chequeando el equipo de seguridad correspondiente y observando a los empleados cuando desempeñan sus funciones.			
1.8	Comprobar si las instalaciones de almacenaje cuentan con seguro para mitigar posibles pérdidas a causa de siniestros o riesgos identificados.	Solicitando los contratos físicos con las aseguradoras de mitigación de riesgos.			
1.9	Examinar si se cuenta con inventario del producto que se tiene en almacenaje y la periodicidad en que es actualizado.	A través de la revisión física de los productos, comprobando a su vez la fecha de vencimiento de los mismos.			
1.10	Chequear si el proceso de salida del producto de la bodega de almacenaje es adecuado.	A través de la revisión de los controles de salida y los documentos que utilizan para descargar del inventario.			
Conclusión:					
Elaborado por:			Fecha:		
Revisado por:			Fecha:		

IMPORTADORA Y MAS, S.A. DE C.V.
PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: Procedimiento de distribución de productos lácteos.

OBJETIVO: Verificar que se estén realizando correctamente los procesos de acuerdo a las disposiciones de la empresa.

No.	Procedimiento	Técnica	Si/No	Hecho por	Ref. PT
1 Distribución					
1.1	Revisar que los vehículos utilizados para distribuir los productos cumplen con las condiciones requeridas.	Con la solicitud de los contratos de mantenimiento del equipo para examinar las fechas de los mantenimientos respectivos, comprobando si se han realizado correctamente.			
1.2	Comprobar que el personal encargado de distribuir los productos mantiene buena presentación e higiene,	Realizando una visita no notificada al personal encargado para observar su presentación			
1.3	Verifique que el personal encargado de distribuir los productos cuenta con certificado de estar saludables.	Solicitando los certificados de salud físicos del personal.			
1.4	Verifique que los vehículos utilizados para distribuir los productos cuentan con autorización por parte del establecimiento de salud correspondiente.	Realizando el chequeo físico de la autorización emitida por el establecimiento de salud.			
1.5	Comprobar el correcto sellado de envases.	Examinando físicamente el proceso de sellado.			
1.6	Revisar el proceso de limpieza y desinfección de recipientes utilizados para distribuir el producto.	Realizando visita al departamento en las horas cuando se realizan estas actividades.			
1.7	Comprobar que los recipientes utilizados para transportar leche y otros productos lácteos son revestidos de materiales que no modifiquen su composición y características organolépticas y no introduzca sustancias nocivas u otros contaminantes, así como también que sean de fácil limpieza y que se mantengan en buenas condiciones de uso de preferencia acero inoxidable.	Verificando que se lavan y desinfectan cuantas veces sea necesario, utilizando métodos físicos o un desinfectante químico grado alimenticio. Revisando los recipientes y su procedimiento para el traslado del producto.			
1.8	Verifique que los productos transportados envasados o empacados sean debidamente etiquetados y que se cuente con el registro sanitario del Ministerio de Salud.	Solicitando una muestra del producto; comprobando que cuente con su respectiva etiqueta.			
Conclusión:					
Elaborado por:			Fecha:		
Revisado por:			Fecha:		

CONCLUSIONES.

- ◆ La poca experiencia en la realización de auditorías de cumplimiento es una de las mayores dificultades a las que se enfrenta un profesional. Un auditor debe estar en constante fortalecimiento de sus conocimientos sobre el sector en que se desempeña.
- ◆ En El Salvador, existe una amplia variedad de enfoques de auditoría realizadas en las empresas. La auditoría de cumplimiento de procesos en empresas dedicadas al sector lácteo es una de las auditorias con menor porcentaje de realización por los auditores y de la que existe muy poco conocimiento por la poca práctica de ella.
- ◆ La planificación de la ejecución de una auditoría de cumplimiento es una de las partes de mayor relevancia, es aquí donde se enlistan las actividades previas y la documentación requerida tanto de procesos como de leyes que rigen el sector en que se desenvuelve la empresa. El diseño de un programa de auditoría ayuda a que el auditor tenga un mayor enfoque de cómo llevarla a cabo y esto puede ser aplicado en diversas empresas que se dediquen a diferentes rubros, entre ellos empresas dedicadas a la importación y almacenaje de productos lácteos.
- ◆ La Ley de Fomento de Producción Higiénica de la Leche y Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio y el reglamento que acompaña esta ley, establece requisitos que toda empresa que se dedique a la actividad del sector lácteo debe acatar al llevar a cabo sus procesos de importación, almacenaje y distribución.

RECOMENDACIONES.

De acuerdo a las conclusiones planteadas anteriormente se establecen las siguientes recomendaciones

- Debe estar en constante fortalecimiento de sus conocimientos para ponerlo en el ejercicio de su carrera profesional. La experiencia se adquiere con la práctica de los procesos, sumando con los conocimientos que se adquieren serán las piezas claves para poder ser un experto de auditorías de cumplimiento.
- Debería ser más recurrente por empresas del sector lácteo contratar este tipo de auditorías, ya que ayudara a las empresas al aseguramiento del cumplimiento de procesos y requisitos legales que rigen las leyes y reglamentos del sector lácteo.
- La planificación de la auditoria de cumplimiento debe ser desarrollada de la mejor forma posible con todos sus aspectos como conocer el cliente, el entorno en que se desarrolla la empresa, el rubro a que se dedica entre otros. De esta manera se diseñarán los programas de auditoria de acuerdo a al sector de la empresa y de esta manera verificar que están desarrollando bien los procesos las empresas auditadas.
- Las empresas del sector lácteo deben cumplir los requisitos establecidos en leyes y reglamentos que rigen el sector entre las que se puede mencionar la Ley de Fomento de Producción Higiénica de la Leche y Productos Lácteos y de Regulación de su Expendio y el Reglamento, para poder ejecutar sus procesos de importación, almacenaje y distribución legalmente y así no tener ningún inconveniente en el desarrollo de los mismos y no infringir en la ley.

BIBLIOGRAFÍA.

Código aduanero uniforme centroamericano (CAUCA).

<http://www.consejodevigilancia.gob.sv/listado-de-profesionales-inscritos-al-31-de-diciembre2016/>

<http://universariosmagazine.com/site/index.php/eventos/aspectos-generales-de-la-auditoría-concepto-y-clasificacion>

https://www.centrex.gob.sv/scx_html/Tratado_General_de_Integracion_C.A.html

http://www7.mh.gob.sv/pmh/es/Servicios/En_linea.html

<https://www.bcr.gob.sv/esp/>

<https://www.sieca.int/index.php/integracion-economica/integracion-economica/>

https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/tokyo_dai_s.pdf

Ley de la Contaduría Pública y Auditoría con reformas 2018.

Ley de fomento a la producción higiénica de la leche y productos lácteos y de regulación de su expendio.

Miguel Herrera, documentos GAIN ES20045.

Norma internacional de auditoría 200: objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría.

Reglamento al Código aduanero uniforme centroamericano (RECAUCA).

www.minsal.gob.sv

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXO

ANEXO 1: Encuesta realizada a profesionales de Contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

ANEXO 2: Análisis y procesamiento de datos.

ANEXO 1: Encuesta realizada a profesionales de Contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.



Universidad de El Salvador

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ENCUESTA



Dirigido a: Contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

Objetivo: Identificar el grado de conocimiento del profesional contable en la ejecución de auditorías de cumplimiento para evaluar los requisitos en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos en empresas ubicadas en el municipio de san salvador, que permita desarrollar programas de auditoría adecuados que respondan al cumplimiento exigido por empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

1. En el desarrollo de su actividad profesional ¿Qué tipos de auditoría ha realizado?

- 1) Auditoría Financiera.
- 2) Auditoría de procesos.
- 3) Auditoría Forense.
- 4) Auditoría de Proyectos.
- 5) Encargos de aseguramiento.
- 6) Otra (Especifique): _____

2. ¿Del siguiente listado cuáles considera que son los dos beneficios más importantes al realizar la planificación de una auditoría?

- 1) Ayuda a prestar mayor atención a las áreas importantes de la auditoría.
- 2) Identifica y resuelve oportunamente problemas potenciales.
- 3) Permite organizar y administrar adecuadamente el encargo de auditoría.
- 4) Facilita la selección y supervisión de los miembros del equipo.
- 5) Otro (Especifique): _____

3. De las siguientes actividades, ¿Cuáles considera la más obligatoria al comienzo del encargo de auditoría?

- 1) Aplicación de procedimientos referentes a la continuidad de las relaciones con el cliente.
- 2) Evaluación del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables.
- 3) Evaluación del cumplimiento de los requerimientos de la independencia.
- 4) Establecimiento de acuerdos y términos del encargo.
- 5) Otra (Especifique): _____

4. De los siguientes procedimientos seleccione dos que considere serían los principales que deben aplicarse en el sistema de control de calidad efectuado por el profesional contable, para mantener la independencia en el desarrollo de un encargo de auditoría:

- 1) Tener claros los requisitos de independencia.
- 2) Identificar y evaluar circunstancias y relaciones que generen amenazas de independencia.
- 3) Confirmaciones por escrito del cumplimiento de sus políticas y procedimientos sobre independencia.
- 4) Establecer políticas y procedimientos en relación con el conflicto de intereses.
- 5) Otro (Especifique): _____

5. ¿Conoce sobre la normativa y leyes que rigen la importación, almacenaje y distribución de productos lácteos?:

a) Si.

b) No.

6. ¿En el desarrollo de su actividad profesional, en cuál de las siguientes áreas del sector lácteo ha realizado encargos de aseguramiento?

1) En la importación de productos lácteos.

2) En la distribución de productos lácteos

3) En el almacenaje de productos lácteos.

4) Otro (Especifique): _____

7. Seleccione dos áreas que considere de mayor riesgo en las operaciones de las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos:

1) Ingresos percibidos y por percibir por venta de productos lácteos.

2) Costos inherentes a la compra, almacenaje y distribución de productos lácteos.

3) Gastos operativos.

4) Otro (Especifique): _____

8. Si un cliente acudiera a usted solicitando le brindara servicios de encargo de aseguramiento para evaluar si su negocio está cumpliendo los requisitos que le son exigidos ¿aceptaría dicha propuesta?

Si

No

9. ¿Qué mecanismo utilizaría para documentar todas las fases de un encargo de aseguramiento?:

- 1) De forma manual.
- 2) Sistema de auditoría.
- 3) Uso de tecnologías de información.
- 4) Combinación de las antes mencionadas.

10. Si se aceptara un encargo de aseguramiento para empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos, señale ¿Cuál o cuáles aspectos no deberían faltar?

- 1) Enviar una carta compromiso para todas y cada una de las asignaciones de auditoría.
- 2) Obtener contrato firmado por parte del cliente en señal de aceptación.
- 3) Acuerdo de los términos del encargo de aseguramiento con la dirección o con los responsables del gobierno de la entidad.
- 4) Otra (Especifique) _____

11. ¿Cuáles serían los dos elementos que consideraría más importantes para una adecuada valoración de riesgos al realizar un encargo de aseguramiento en una empresa que importa, almacena y distribuye productos lácteos?

- 1) Conocimiento de su actividad y entorno.
- 2) Factores y condiciones importantes que afectan el negocio.
- 3) Sistema de contabilidad y control interno.
- 4) Regulaciones generales y específicas a este sector.
- 5) Otro (Especifique): _____

12. ¿Qué grado de utilidad le asignaría a la creación de un documento técnico que oriente sobre los programas a utilizarse en la realización de un encargo de aseguramiento en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos?

- 1) Muy útil.

- 2) Útil.
- 3) Poco útil.
- 4) Nada útil.

ANEXO 2: Análisis y procesamiento de datos.

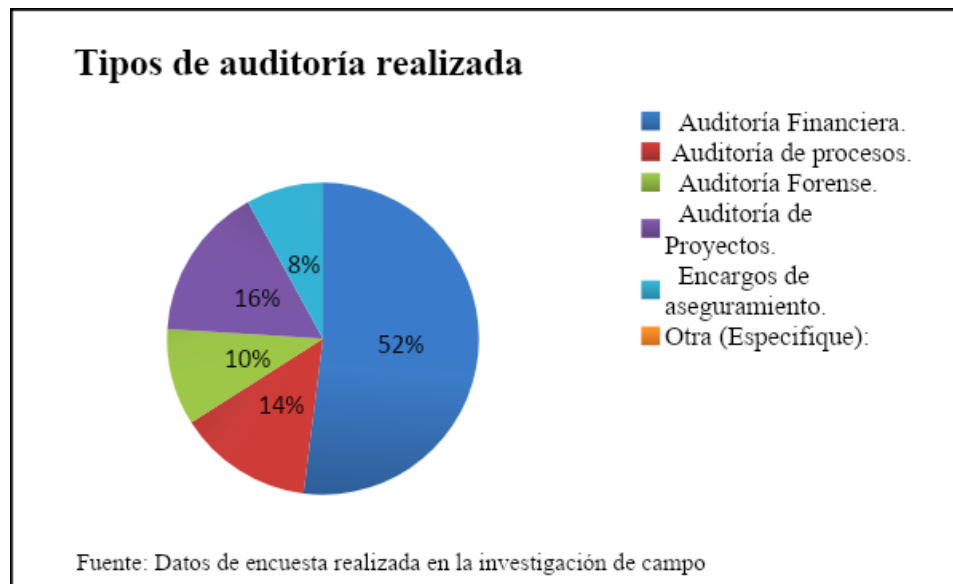
PREGUNTA 1.

En el desarrollo de su actividad profesional ¿Qué tipos de auditoría ha realizado?

Objetivo: Conocer sobre la experiencia del auditor en la realización de auditorías y sus diferentes ramas.

Tabla de resultados 1: Tipos de auditoría realizada.

Numera l	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Auditoría Financiera.	26	52%
2)	Auditoría de procesos.	7	14%
3)	Auditoría Forense.	5	10%
4)	Auditoría de Proyectos.	8	16%
5)	Encargos de aseguramiento.	4	8%
6)	Otra (Especifique).	0	0%
Total		50	100%



Análisis: Se observa que el 52% de los encuestados han realizado auditoría financiera, mientras que el 8% ha realizado encargos de aseguramiento.

Interpretación de los datos: Los sujetos encuestados tienen más experiencia en la realización de auditoría financiera que en las demás ramas de auditoría.

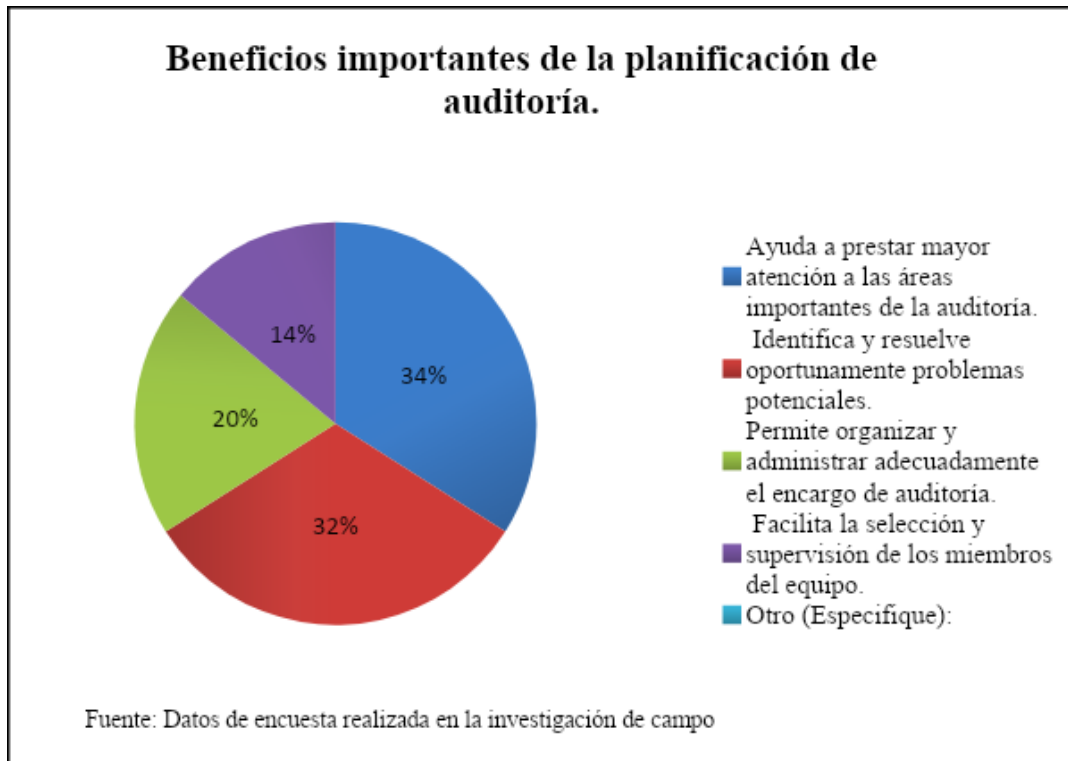
PREGUNTA 2.

¿Del siguiente listado cuáles considera que son los dos beneficios más importantes al realizar la planificación de una auditoría?

Objetivo: Conocer la importancia que el auditor le otorga a la fase de planificar la auditoría.

Tabla de resultados 2: Beneficios importantes de la planificación de auditoría.

Numer al	Opciones de respuesta	Frecuenc ia	Porcentaj e
1)	Ayuda a prestar mayor atención a las áreas importantes de la auditoría.	34	34%
2)	Identifica y resuelve oportunamente problemas potenciales.	32	32%
3)	Permite organizar y administrar adecuadamente el encargo de auditoría.	20	20%
4)	Facilita la selección y supervisión de los miembros del equipo.	14	14%
5)	Otro (Especifique).	0	0%
Total		100	100%



Análisis: El 34% de los encuestados considera que uno de los beneficios más importante para realizar la planificación es el numeral uno el cual indica que Ayuda a prestar mayor atención a las áreas importantes de la auditoría y el otro numeral más importante que consideraron para realizar la planificación es el numeral cuatro que es el que identifica y resuelve oportunamente problemas potenciales.

Interpretación de los datos: Como se puede observar que el auditor la importancia que le otorga a la planificación es que ayuda a prestar atención en las áreas más importantes de la auditoría, así como también ayuda a identificar y resolver problemas potenciales que se presenten en las empresas y de esta manera se realizara una planificación objetiva.

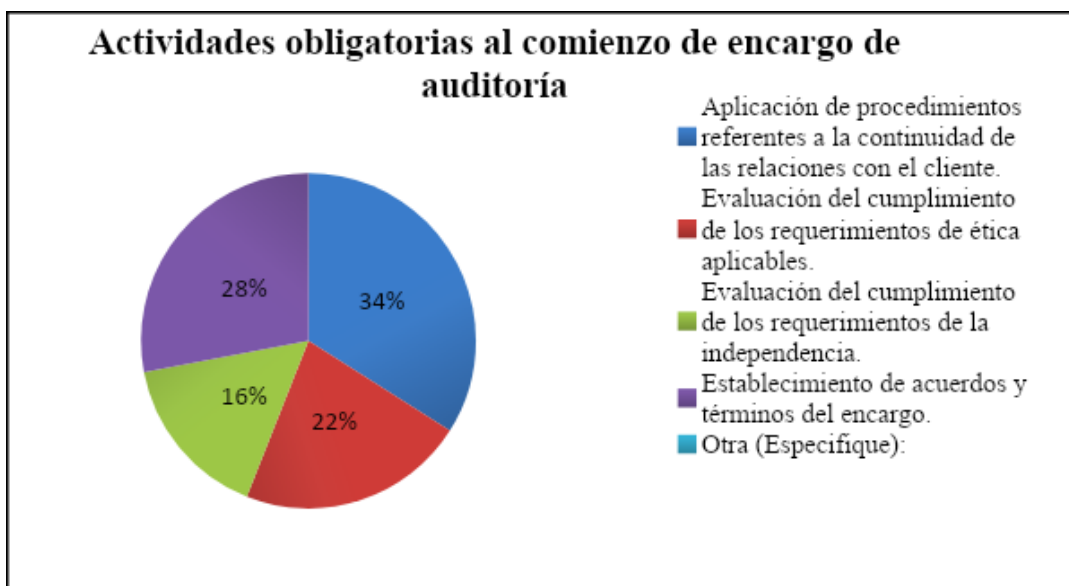
PREGUNTA 3.

De las siguientes actividades, ¿Cuál considera la más obligatoria al comienzo del encargo de auditoría?

Objetivo: Conocer la actividad que el auditor considera realizar de forma obligatoria en el inicio de un encargo de auditoría.

Tabla de resultados 3: Actividades obligatorias al comienzo de encargo de auditoría.

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Aplicación de procedimientos referentes a la continuidad de las relaciones con el cliente.	17	34%
2)	Evaluación del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables.	11	22%
3)	Evaluación del cumplimiento de los requerimientos de la independencia.	8	16%
4)	Establecimiento de acuerdos y términos del encargo.	14	28%
5)	Otra (Especifique):	0	0%
Total		50	100%



Análisis: El 34% de los encuestados opinaron que las actividades obligatorias que se deben realizar al empezar el encargo de auditoría es la aplicación de procedimientos referentes a la continuidad de las relaciones con el cliente y con 16% es la actividad de evaluación del cumplimiento de los requerimientos de la independencia.

Interpretación de los datos: Lo que se puede observar que los auditores la actividad que consideran de forma obligatoria realizar al momento de comenzar un encargo de auditoría es la aplicación de procedimientos referentes a la continuidad de las relaciones con el cliente.

PREGUNTA 4.

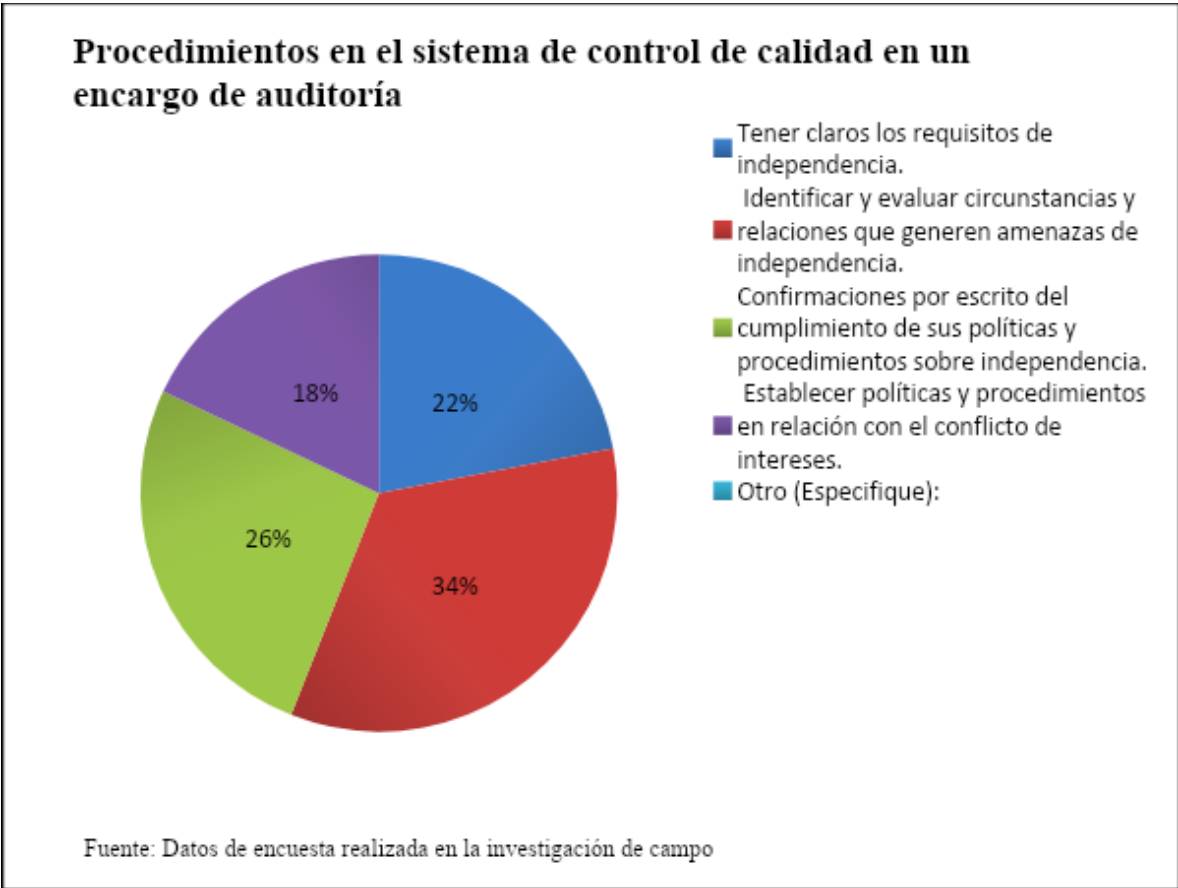
De los siguientes procedimientos seleccione dos que considere serían los principales que deben aplicarse en el sistema de control de calidad efectuado por el profesional contable, para mantener la independencia en el desarrollo de un encargo de auditoría:

Objetivo: Conocer los procedimientos más relevantes que el auditor utiliza para mantener la independencia en encargos de auditoría de cumplimiento.

Tabla de resultados 4: Procedimientos en el sistema de control de calidad en un encargo de auditoría.

Numera l	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaj e
1)	Tener claros los requisitos de independencia.	22	22%
2)	Identificar y evaluar circunstancias y relaciones que generen amenazas de independencia.	34	34%
3)	Confirmaciones por escrito del cumplimiento de sus políticas y procedimientos sobre independencia.	26	26%
4)	Establecer políticas y procedimientos en relación con el conflicto de intereses.	18	18%
5)	Otro (Especifique):	0	0%

Total	100	100%
--------------	------------	-------------



Análisis: El 34% de los encuestados consideran que uno de los principales procedimientos que deben de aplicarse en el sistema de control de calidad es identificar y evaluar circunstancias y relaciones que generen amenazas de independencia y otro de los principales con un 26% son las confirmaciones por escrito del cumplimiento de sus políticas y procedimientos sobre independencia.

Interpretación de los datos: Se puede identificar que los procedimientos más relevantes que considera el auditor para mantener la independencia en encargos de auditoría de

cumplimiento son: identificar y evaluar circunstancias y relaciones que generen amenazas de independencia y las confirmaciones por escrito del cumplimiento de sus políticas y procedimientos sobre independencia.

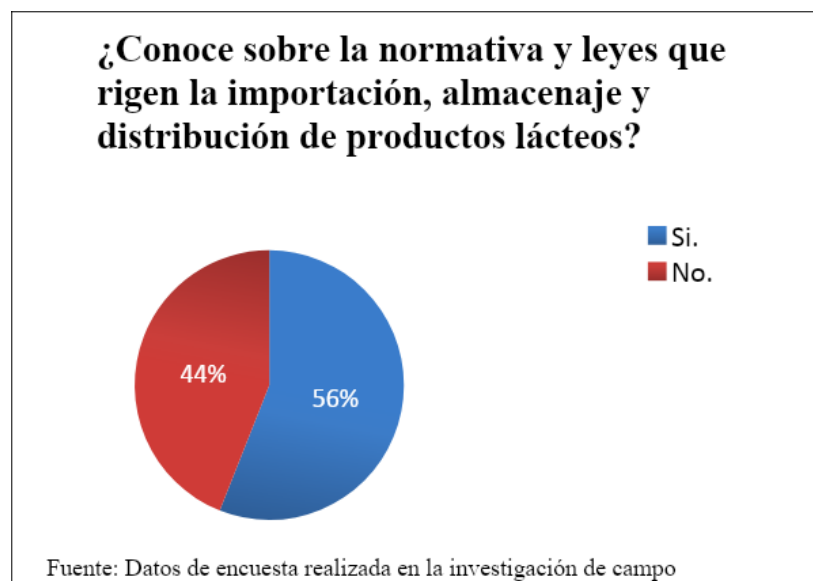
PREGUNTA 5.

¿Conoce sobre la normativa y leyes que rigen la importación, almacenaje y distribución de productos lácteos?

Objetivo: Identificar si el auditor conoce las leyes y normativas a las que se rigen las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

Tabla de resultados 5: ¿Conoce sobre la normativa y leyes que rigen la importación, almacenaje y distribución de productos lácteos?

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Si	28	56%
2)	No.	22	44%
Total		50	100%



Análisis: El 56 % de los encuestados si conocen sobre la normativa y leyes que rigen la importación, almacenaje y distribución de productos lácteos y un 44% no la conocen.

Interpretación de los datos: Se puede identificar que más de la mitad de los auditores conocen las leyes y normativas a las que se rigen las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

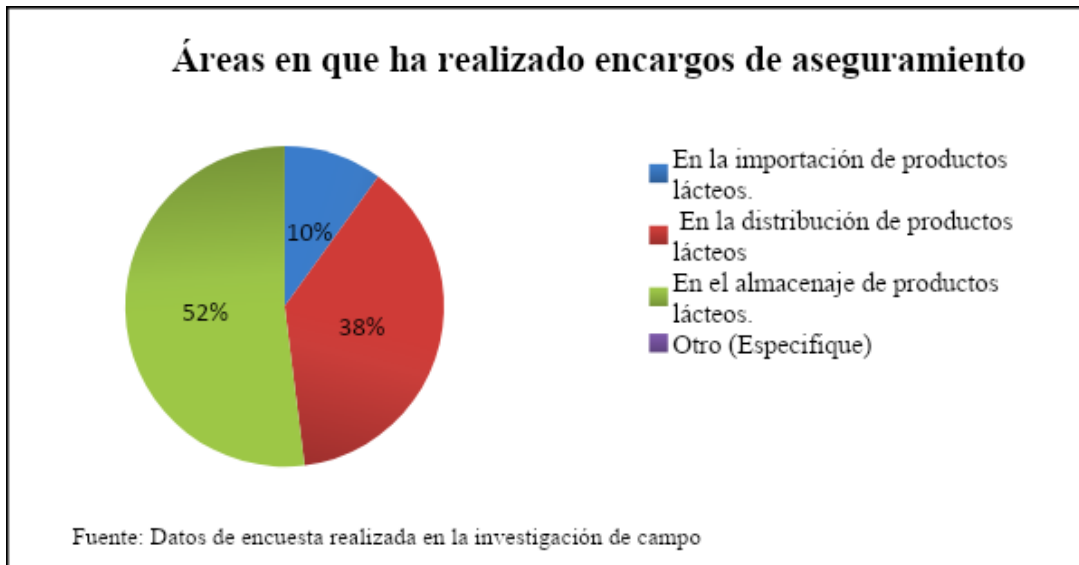
PREGUNTA 6.

¿En el desarrollo de su actividad profesional, en cuál de las siguientes áreas del sector lácteo ha realizado encargos de aseguramiento?

Objetivo: Identificar si el auditor conoce las leyes y normativas a las que se rigen las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

Tabla de resultados 6: Áreas en que ha realizado encargos de aseguramiento.

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	En la importación de productos lácteos.	5	10%
2)	En la distribución de productos lácteos	19	38%
3)	En el almacenaje de productos lácteos.	26	52%
4)	Otro (Especifique)	0	0%
Total		50	100%



Análisis: El 52% de los encuestados ha realizado encargos de auditoría en las área de almacenaje de productos lácteos y un 10% en la importación de lácteos.

Interpretación de los datos: Se puede observar que los auditores han desarrollado sus encargos de auditoría más en el área de almacenaje de productos lácteos.

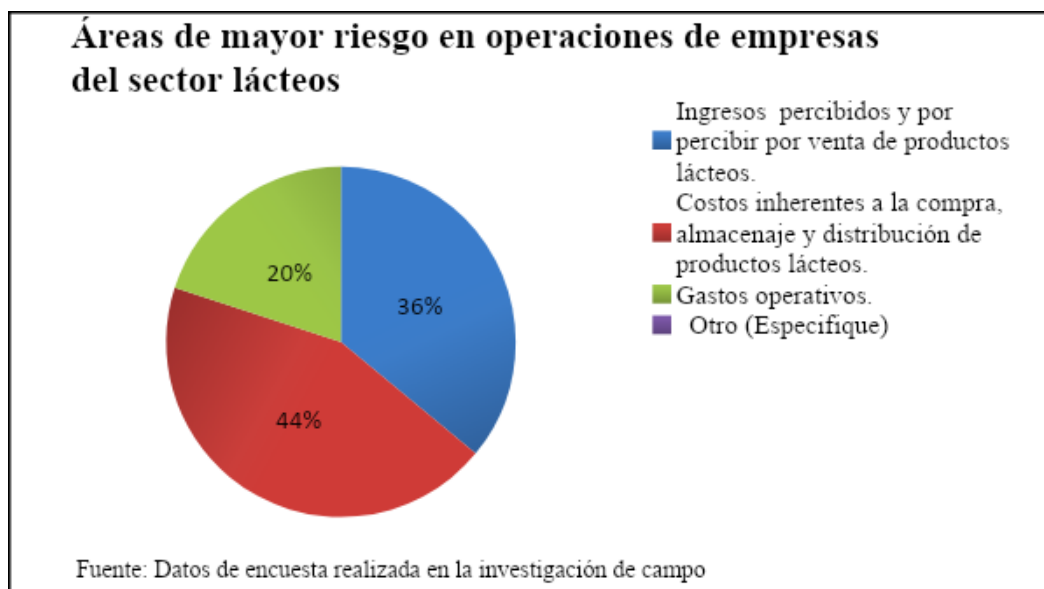
PREGUNTA 7.

Seleccione dos áreas que considere de mayor riesgo en las operaciones de las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

Objetivo: Conocer, mediante la experiencia del auditor, cuáles son las áreas de mayor riesgo a las que se enfrentan las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

Tabla de resultados 7: Áreas de mayor riesgo en operaciones de empresas del sector lácteos.

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Ingresos percibidos y por percibir por venta de productos lácteos.	36	36%
2)	Costos inherentes a la compra, almacenaje y distribución de productos lácteos.	44	44%
3)	Gastos operativos.	20	20%
4)	Otro (Especifique)	0	0%
Total		100	100%



Análisis: El 44% de los encuestados considera el área de mayor riesgo en las operaciones de las empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos son los costos inherentes a la compra, almacenaje y distribución de productos lácteo y con 36% los ingresos percibidos y por percibir por venta de productos lácteos.

Interpretación de los datos: Según la experiencia que han tenido los auditores encuestados consideran que las dos áreas de mayor riesgo en las empresas que se dedican a rubro de productos lácteos son los costos inherentes a la compra, almacenaje y distribución de productos lácteos e ingresos percibidos y por percibir por venta de productos lácteos.

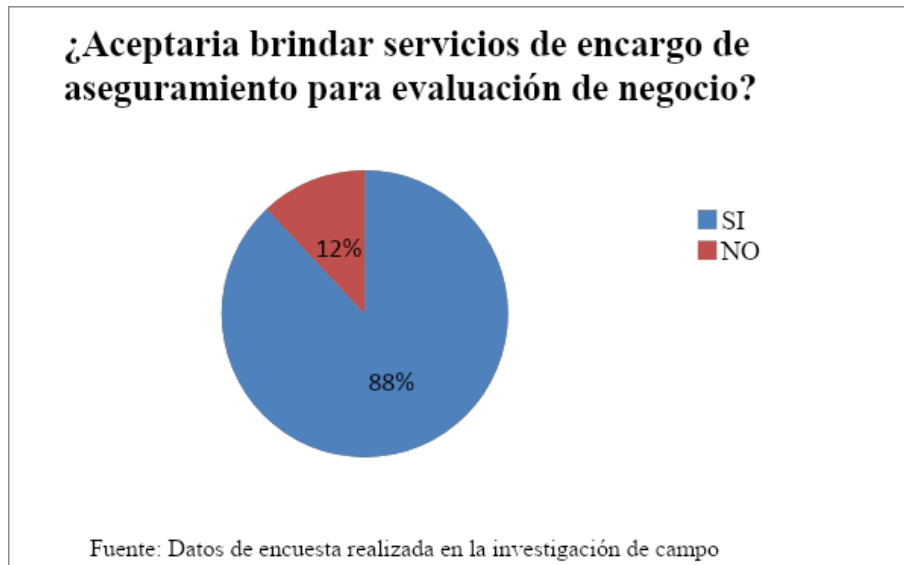
PREGUNTA 8.

Si un cliente acudiera a usted solicitando le brindara servicios de encargo de aseguramiento para evaluar si su negocio está cumpliendo los requisitos que le son exigidos ¿aceptaría dicha propuesta?

Objetivo: Identificar si el profesional considerara como alternativa de expandir su negocio ofrecer servicios de encargos de aseguramiento.

Tabla de resultados 8: ¿Aceptaría brindar servicios de encargo de aseguramiento para evaluación de negocio?

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	SI	44	88%
2)	NO	6	12%
Total		50	100%



Análisis: El 88% de los encuestados considera que si brindarían servicios de encargo de aseguramiento para evaluar si el negocio está cumpliendo los requisitos que le son exigidos y un 12% no prestarían ese tipo de servicio.

Interpretación de los datos: Se pudo identificar que el profesional de auditoría considera como alternativa de expandir su negocio ofreciendo servicios de encargos de aseguramiento.

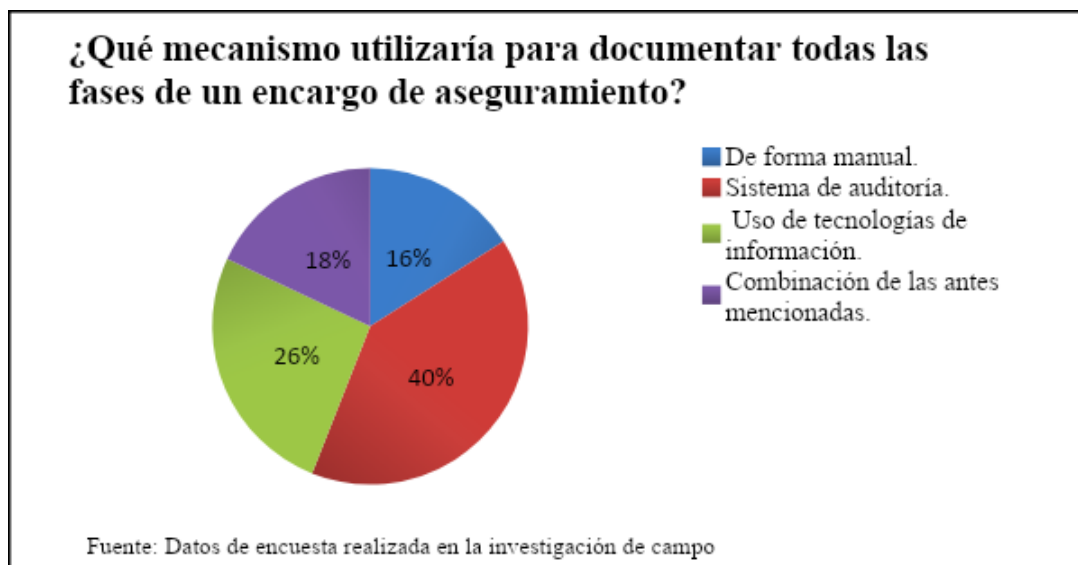
PREGUNTA 9.

¿Qué mecanismo utilizaría para documentar todas las fases de un encargo de aseguramiento?

Objetivo: Conocer el mecanismo de documentación que el auditor utiliza en el desarrollo de las diferentes etapas de un encargo de aseguramiento.

Tabla de resultados 9: ¿Qué mecanismo utilizaría para documentar todas las fases de un encargo de aseguramiento?

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	De forma manual.	8	16%
2)	Sistema de auditoría.	20	40%
3)	Uso de tecnologías de información.	13	26%
4)	Combinación de las antes mencionadas.	9	18%
Total		50	100%



Análisis: El 40% de los encuestados el mecanismo que utilizan para documentar las fases de un encargo de aseguramiento es un sistema de auditoría y un 16% lo realizan de forma manual.

Interpretación de los datos: Se puede observar que el mecanismo de documentación que el auditor utiliza es un sistema de auditoría, ya que así logran una mayor verificación de los controles en el procesamiento de la información.

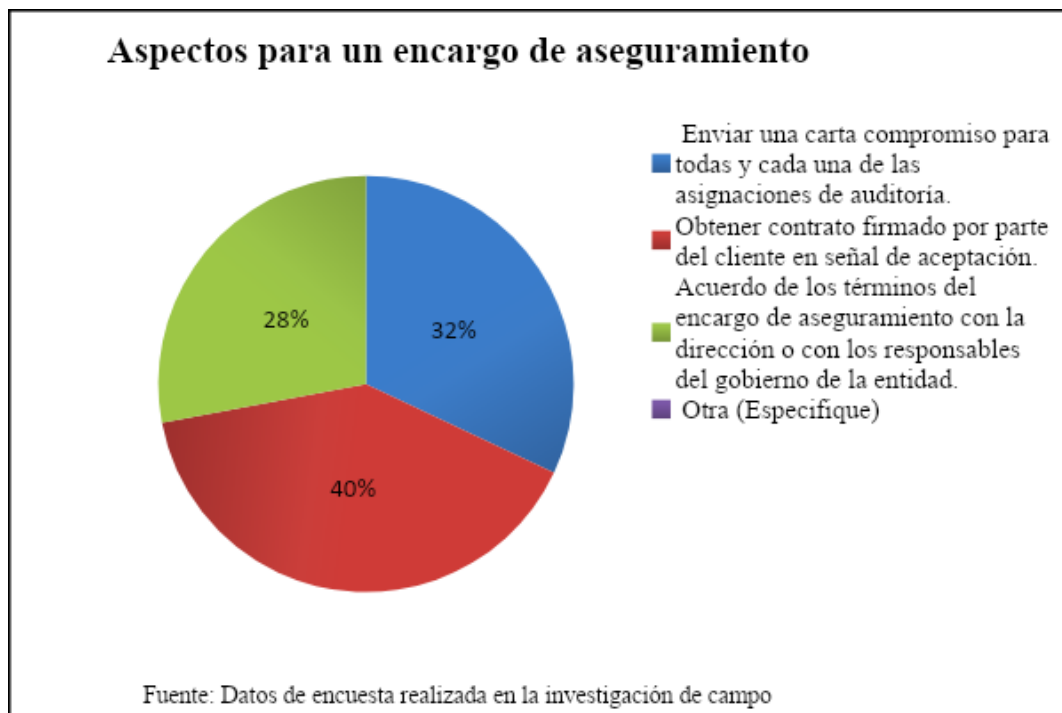
PREGUNTA 10.

Si se aceptara un encargo de aseguramiento para empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos, señale ¿Cuál o cuáles aspectos no deberían faltar?

Objetivo: Conocer la formalidad realizada con el cliente al aceptar un encargo de auditoría.

Tabla de resultados 10: Aspectos para un encargo de aseguramiento.

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Enviar una carta compromiso para todas y cada una de las asignaciones de auditoría.	16	32%
2)	Obtener contrato firmado por parte del cliente en señal de aceptación.	20	40%
3)	Acuerdo de los términos del encargo de aseguramiento con la dirección o con los responsables del gobierno de la entidad.	14	28%
4)	Otra (Especifique)	0	0%
Total		50	100%



Análisis: El 40% de los auditores considera que el aspecto que no debe faltar si aceptara un encargo de aseguramiento para empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos es obtener contrato firmado por parte del cliente en señal de aceptación y con un 28% es el acuerdo de los términos del encargo de aseguramiento con la dirección o con los responsables del gobierno de la entidad.

Interpretación de los datos: Se pudo conocer que la formalidad principal que tuviera el auditor con el cliente lo realizaría por un contrato firmado por parte del cliente en señal de aceptación.

PREGUNTA 11.

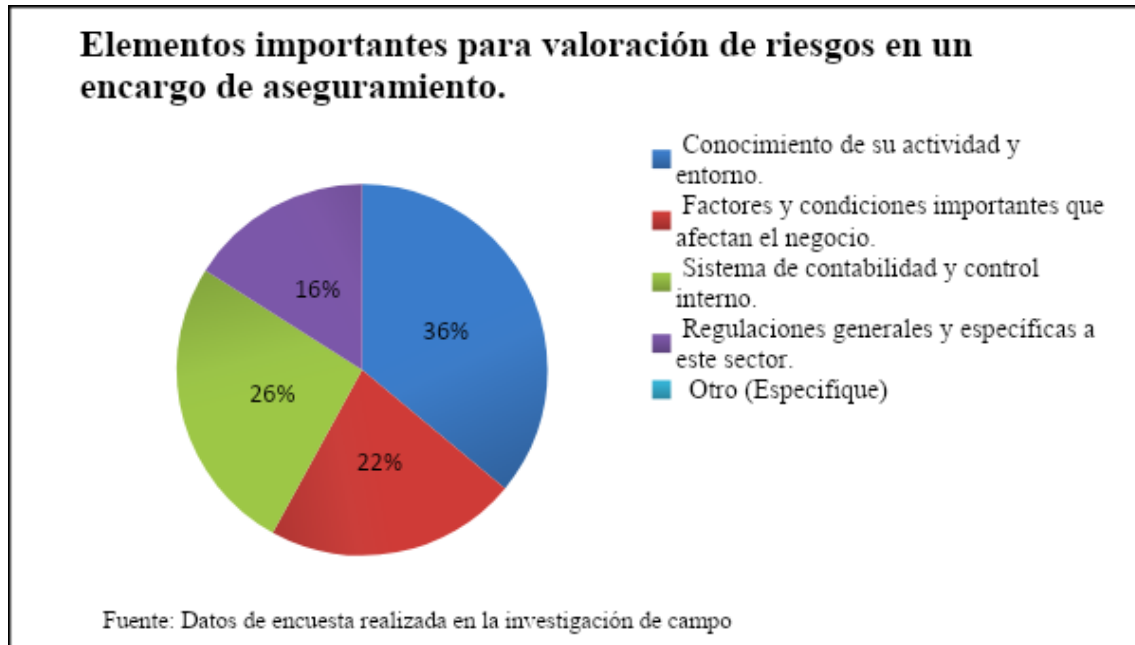
¿Cuáles serían los dos elementos que consideraría más importantes para una adecuada valoración de riesgos al realizar un encargo de aseguramiento en una empresa que importa, almacena y distribuye productos lácteos?

Objetivo: Conocer los elementos más importantes que el auditor considera en la valoración de riesgos al realizar encargos de aseguramiento en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos.

Tabla de resultados 11: Elementos importantes para valoración de riesgos en un encargo de aseguramiento.

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Conocimiento de su actividad y entorno.	36	36%
2)	Factores y condiciones importantes que afectan el negocio.	22	22%
3)	Sistema de contabilidad y control interno.	26	26%

4)	Regulaciones generales y específicas a este sector.	16	16%
5)	Otro (Especifique)	0	0%
Total		100	100%



Análisis: El 36% de los encuestados consideran que uno de los elementos importantes para una adecuada valoración de riesgos al realizar un encargo de aseguramiento en una empresa que importa, almacena y distribuye productos lácteos es el conocimiento de su actividad y entorno y en segundo lugar con un 26% es el sistema de contabilidad y control interno.

Interpretación de los datos: Se pudo conocer que los dos elementos más importantes que el auditor considera en la valoración de riesgos al realizar encargos de aseguramiento en los procesos de importación, almacenaje y distribución de productos lácteos son conocimiento de su actividad y entorno y su sistema de contabilidad y control interno.

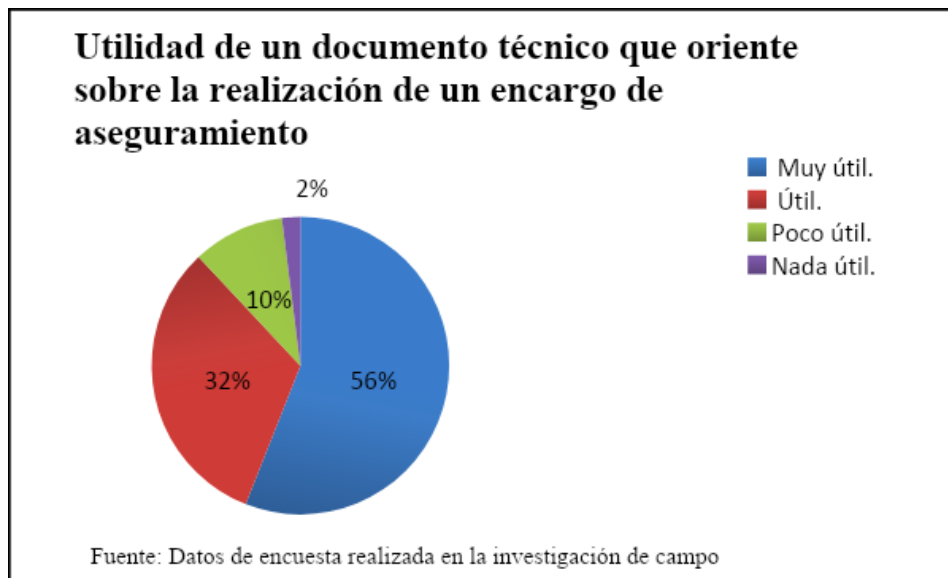
PREGUNTA 12.

¿Qué grado de utilidad le asignaría a la creación de un documento técnico que oriente sobre los programas a utilizarse en la realización de un encargo de aseguramiento en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos?

Objetivo: Conocer la opinión del auditor sobre la utilidad de un documento que oriente sobre la realización de una auditoría de cumplimiento en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.

Tabla de resultados 12:

Numeral	Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1)	Muy útil.	28	56%
2)	Útil.	16	32%
3)	Poco útil.	5	10%
4)	Nada útil.	1	2%
Total		50	100%



Análisis: El 56% de los encuestados opinaron que es muy útil la creación de un documento técnico que oriente sobre los programas a utilizarse en la realización de un encargo de aseguramiento en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos y un 2% lo considera un nada útil.

Interpretación de los datos: Se pudo observar que el auditor considera muy útil la creación de un documento técnico que oriente sobre los programas a utilizarse en la realización de un encargo de aseguramiento en empresas que importan, almacenan y distribuyen productos lácteos.